Domingo 15 de Setiembre de 1878 — BUENOS AIRES — Año III—Número 784

SUSCRICION ADELANTADA
En Buenos Aires . . . . . . 25 pesos
Campaña y Provincias . . . . 40 "
Por medio de Agente . . . . 30 "
Número suelto . . . . . . 1 peso

EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA, PIEDAD 135
Se reciben avisos hasta las 6 p. m.
ADMINISTRACION: PIEDAD N. 135

EDITOR RESPONSABLE: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ. — Director: ADOLFO MASSOT — REGENTE: DOMINGO A. GAGLIARDO.

ALMANAQUE

Domingo 15—La aparicion sto. Domingo de G. en Soria, y sta. Melitona.

COSAS AJENAS

Vindicacion de los Vasco-Navarros.

Buenos Aires, Setiembre 12 de 1878.

Señor Director del Correo Español, don Enrique Romero Gimenez.

Los miembros de la Sociedad Vasco-Española *Laurac-Bat* con los que á continuacion firmamos, protestamos contra la infame diatriba que en el *Correo Español* de hoy, seccion *Ecos de Redaccion*, aparece con el pseudónimo de *Sonámbulo* vituperando á la Colonia Vascongada; y manifestamos que desde hoy nos merece el mas alto desprecio ese diario, único, hasta la fecha, que ha osado difamarnos en esta márgen del Plata.

Al elevar esta protesta contra esa puñalada que cobárdemente se ha querido asestar en el corazon de los honrados Vasco Navarros, creemos interpretar los sentimientos de todos estos, como tambien de los demas compatriotas amantes de la integridad del honor español: significándole á vd. á la vez que desde este momento dejaremos de admitir en nuestro hogar ese papel con que se ha pretendido profanarlo.

La Comision Directiva de la Sociedad—Francisco M. de Ibarra, Tomás Lasarte, Hilario Mayora, José M. Berasátegui, Pedro Maturana, Lope Errasti, Manuel Arana, Eulogio Girault, Daniel Lizarralde, Begnino Peña Antonio Aristizabal, Toribio de Ayerza, Martin de Berraondo, Juan Cruz de Olaso, Faustino Lejarcegui, Martin Z. Suñaurre, Juan Mayora, C. Piñoñori, Juan Saralegui, Martin Leguineche, Narciso Goyeneche, Alejandro Ortuzar, Eujenio de Retuerto Benito Noel, Juan Bautista Zabala, Jose Dondiz, Carlos Barrera, Victor Erausquin, Gabriel Casajús, José Garcia, Francisco Aranguren, Anselmo Gomendio, Estevan Gomendio, Julian Uberuaga, Julian Urrutia, F. Elicegui, Julian Lopez, José Garcia de Andoin, Leoncio Arriaga, Vicente Ganuza, Tomás Aquerreta, Rufino Lámbarri, Andrés Mongay, Daniel Márcoartú, Lorenzo Ortueta, Lázaro Errasti, Domingo Angulo, Canuto Lasaga, Juan S. Jaca, Francisco Lasaga, Felipe Estevecorena, José Aldaroro, Pedro Seminario, Pedro Lete, Francisco Beouide, José M. Goya, Benito Gonzalez, José Antonio Oteiza, Juan Sagastume. (Siguen las firmas.)

EL PORTEÑO

Buenos Aires, Setiembre 15 de 1878.

La reunion de Variedades

FORMACION DE LA LISTA

DESLEALTADES INDIGNAS

ABAJO LOS FANTASMONES!

LOS DEBERES DE LOS INDEPENDIENTES

Hasta cuando quieren convencerse los *fantasmones* de que ellos no son ni el partido, ni el pueblo, ni los que han de dirijir ni menos imponer al partido Autonomista?

El *Comité*, que hace tiempo ha debido declararse cesante, antes que el partido lo declarase tal en la reunion de hoy, quiere concluir odiado, silbado, de todos detestado, es decir, los miembros de ese *Comité* que han conseguido vencer á los que no pensaban en él como ellos.

Juzgue el partido Autonomista de la conducta y proceder de dicho *Comité*.

El ha confeccionado la lista que presentará hoy á la asamblea, empezando todos sus miembros por ponerse *ellos mismos*.

Esto podria pasar, si para completar los doscientos miembros de que se ha de componer, hubiesen puesto á personas que tienen títulos, derechos, como *los que mas* para figurar en dicho *Comité*.

Pero, acaso lo han hecho?

Indignacion causa el proceder observado.

Los *fantasmones* de siempre, los que se han creido tutores del partido, suponiendo que no hay en él mas gente honorable que ellos, los traficantes del sueldo, que jamás han hecho *nada por el pais*, al confeccionar la lista de *Autonomistas* que piensan presentar hoy á la Asamblea, á quienes creen que han tenido la audacia de escluir?

Al doctor D. Bernado de Irigoyen!!

Al doctor D. Dardo Rocha!!!

Al doctor D. Leandro Alem!!!!

Como estos señores, aunque no de tanta importancia en el partido *Autonomista*, se han escluido de la lista á cuarenta ó cincuenta personas, poniendo en su lugar entre otros á varios tipos completamente ridículos, á fuerza de su *insignificancia*.

Puede la Asamblea, reunida en nombre de la union, aceptar estas esclusiones odiosas, hijas de las pasiones brutales de unos cuantos individuos, que pretenden que volvamos al tiempo de los *Salvages Unitarios* y los *Federales*?

No!

Mentira!

La Asamblea de *Autonomistas*, ni puede ni debe consentir esta verdadera infamia, y ya que se ha procedido con tan poco tino, con esta verdadera hostilidad hácia ciertos hombres, *con títulos, derechos y antecedentes para el partido*, la Asamblea debe proceder á su vez con energía, voluntad decidida y *claridad*, levantando bien alto el nombre de los escluidos, haciéndolos votar por aclamacion, como un bofeton aplicado en la mejilla de los que han tenido la audacia de *escluirlos*.

Es ó no una verdad la conciliacion de los dos partidos?

Si lo es, como ni por qué se escluyen, á Dardo Rocha, que tanto ha trabajado por esa reconciliacion, á Leandro Alem, que ha servido como pocos al partido, al Dr. Irigoyen, que es una de sus mas altas personalidades que tiene, por su posicion, por su honorabilidad, por su prestigio?

Y, oh irrision!

Para que el desaire á esas personas, y cuarenta mas, sea mas chocante, se ponen en la lista individualidades como la de un tal Escalante!!

Qué se pretende con esta provocacion sangrienta?

Insultar á los *Autonomistas* que van hoy á la reunion?

Se diria que así es....

Sin embargo estos no deben hacer alto sobre este punto.

La mision de la reunion hoy, le está perfectamente marcada: sin necesidad del menor desórden *debe nombrar ella* LAS PERSONAS QUE HAN SIDO ESCLUIDAS, por que ese es su derecho, y mas que todo, *ese es su deber*.

Basta de fantasmones que tienen la pretension de escluir á los que no les gusta, sin mas razon que esa, *que porque no les gusta y dá la gana*.

Un partido como el Autonomista no es un rebaño de carneros, ni una coleccion de idiotas ó imbéciles para que se le pretenda imponer, tratar como á menor de edad, y reirse de él.

En el *Comité* que se forme hoy, deben figurar todos los hombres mas influyentes de la fraccion *Republicana* y de la *Autonomista*.

Basta de fantasmones y de *nulidades*.

Una vez q'se trata de reorganizar el partido, es preciso que se haga nombrando un *Comité* que los represente á todos, y no un *Comité* en el cual pueda quedar, como mayoria, la *Camarilla* que ha hecho las esclusiones odiosas, que combatimos.

El partido Autonomista escluyendo á Irigoyen!

El partido Autonomista relegando á Dardo Rocha!

El partido Autonomista escluyendo á Leandro Alem!

El partido Autonomista colocando en la lista de un *Comité* á Escalante, antes que Alvaro Barros y Márcos Paz!!!

Puede aceptarlo?

Pasaria por esto el partido Autonomista?

Ya lo veremos hoy!

Créanlo los autores de las esclusiones: *los que van, no son mudos*, y si á ellos no les falta lengua, tampoco les ha de faltar á estos.

Entretanto, nadie debe faltar á la reunion de este dia en *Variedades*.

DISCURSO

DE HÉCTOR F. VARELA

COMBATIENDO

EL IMPUESTO SOBRE EL TABACO

CÁMARA DE DIPUTADOS

Señor Varela (Don Héctor)—No se me ha ocultado, señor Presidente, en ninguna ocasion, y en esta menos que en otras, lo difícil de mi situacion cada vez que tengo que contestar al Diputado que deja la palabra, sobre todo cuando es para combatirlo y oponerme á las ideas que defiende.

Comprendo perfectamente que la circunstancia de llevar la misma sangre, y la de hallarse dos hombres ligados por los lazos inmortales de la fraternidad, no es una razon para que los que esten piensen del mismo modo y tengan las mismas ideas, pero, no por eso lo dejo de comprender que es hasta cierto punto triste y doloroso estar siempre en desacuerdo, como quiere la fatalidad que lo esté siempre con el Diputado que acaba de dejar la palabra—(*Risas*).

Hay mas: cada vez que se habla de la opinion pública, él parece que no la encuentra jamás, mientras que á mí me sucede todo lo contrario, pues buscándola, la encuentro en todas las manifestaciones populares, en esas corrientes del pueblo donde la opinion existe, se manifiesta y se puede estudiar.

Señor Varela (L.)—Sí, como en el *meeting* del Domingo.

El Sr. Varela (H.)—Oigo citar en voz baja el *meetin* del domingo, y comprendo el alcance de la interrupcion. Por eso la contestaré al pasar tambien.

El resultado de ese *meeting* nada tiene que ver con lo que digo respecto á las manifestaciones de la opinion, donde yo me inspiro para dar mi voto en las cuestiones que aquí se debaten.

El pais entero, ó mejor dicho, la gran mayoria del pueblo ha podido estar, como lo creo, contra el proyecto que mandaba suspender las elecciones, pidiendo el cumplimiento de la ley, y no estar al mismo tiempo por el *meeting*, dado el carácter revolucionario que se le daba, como protesta contra lo que era ya una sancion legal del Parlamento.

Como se vé, pues, hay una diferencia fundamental entre la opinion pública manifestada contra el proyecto, y el *meeting* del domingo.

La primera se manifiesta de una manera únanime y tranquila: el segundo ya no tuvo ese carácter, y de aquí el éxito poco feliz que tuvo (*Bien.*)

Contestada así de paso la interrupcion que se me hizo, entro á la cuestion.

He leido en alguna parte, señor, que los antiguos héroes griegos se batian sin esperanza contra el destino.

Algo parecido me sucede hoy en este debate al cual entro sabiendo que voy á luchar tambien sin esperanza, porque todos saben que hay ya una mayoria perfectamente hecha y organizada en favor del odioso impuesto sobre el tabaco, lo que me dá de antemano la conciencia de la inutilidad de mi oposicion.

Pero no importa, señor Presidente: aun cuando me quede solo, solo lucharé contra el impuesto mas odioso é impopular que conozco, creyendo que en ello, una vez mas soy lógico en mis ideas de acatamiento á las manifestaciones de la opinion pública, que le rechaza y condena. (*Bien*)

Desde que tuve noticia que el proyecto se presentaba, la cosa no me pareció estraña, pues, no fumando ni el Gobernador ni los Ministros...... (*Risas en la barra*)

El Sr. Presidente—Prevengo á la barra que le está prohibido hacer manifestaciones de ninguna especie, y especialmente de ese género.

Sr. Varela (D. Héctor)—Una risa tan inocente no es una manifestacion que merezca reproche.

Sr. Presidente—El decoro de la Cámara lo prohibe.

Sr. Varela (D. Héctor)—Pero como á nadie se ofende con esas risas espontáneas, podrian permitirse, sin ataque á los derechos de la Cámara.

Sigo, señor.

He sabido despues, que si bien el señor Ministro de Hacienda no sabia fumar cuando presentó el proyecto, ahora sabe, habiendo aprendido posteriormente, con la intencion, sin duda, de desvirtuar el primer argumento que me proponia hacer contra el proyecto, demostrando que no era estraño que se presentasen combatiendo el tabaco los que no conocian sus encantos. (*Risas*)

Al entrar aquí he venido con la firme resolucion de hacer la oposicion al proyecto, sin estudiarlo bajo las diversas faces que en sus detalles puedan ofrecer todos los defectos que tiene; pensaba combatirlo en principio, como odioso é inconstitucional; pero las palabras del miembro informante que la Cámara acaba de oir con el placer de siempre, me obligan á entrar al debate bajo otros auspicios, haciéndole notar ante todo, que en su informe, luminoso por cierto como forma, no hay empero una sola razon sólida, que nos haga aceptar toda la odiosidad de la sancion de este proyecto.

En primer lugar, se dice, que el impuesto es una necesidad, dada la que existe de buscarse rentas con qué equilibrar el presupuesto.

Mi conducta en esta Cámara le habrá hecho comprender, que admito esa necesidad, que la conozco, y deseo contribuir á llenarla; pero, puesto que se trata de crear nuevos impuestos como medio de arbitrar recursos ¿porqué no se empieza por gravar otras *industrias y objetos* antes de hacerlo con el tabaco, que por mas que pretenda negarse, es de *primera necesidad*, sin ser tampoco un vicio como se ha dicho?

Por ejemplo, y esto es lo que se me ocurre de pronto: ¿porqué no se impone una fuerte patente á los carruages particulares?

Es por ventura una necesidad vital para las familias tener una elegante carretela, con que ir á solazarse en el *Parque de Palermo*, ó demás paseos públicos de la ciudad? ¿Porqué no se les impone una patente de 12,000 pesos anuales? Dada la inmensa cantidad de carruages particulares que existen aquí—que diré de paso, es mucho mayor que los que existen en Paris y Lóndres, estableciendo una proporcion entre sus poblaciones, esta renta seria importante encontrándose en ella una verdadera fuente de recursos.

¿Porqué no se impone tambien una patente de cincuenta ó cien mil pesos, á las casas de prostitucion, cuyos dueños hacen tan pingües beneficios? Calculando en cien ó ciento treinta las casas de ese *gremio*, véase cuán importante seria la renta que podrian producir esas patentes, sustituyendo con ella el impuesto sobre el tabaco.

Admitiendo la necesidad de crearse recursos, no me bastaria combatir al que se propone: debo proponer otros que sustituyan los impuestos á que me opongo. Por eso indico los nombrados.

Pero viene algo que no me ha parecido muy sério, señor: el miembro informante de la Comision, entre otras razones, acepta el impuesto sobre el tabaco, por que si esta disminuye el consumo, la Cámara habrá propendido á librar la salud pública de un mal positivo, puesto que los hombres de la ciencia han dicho, y están contestes en asegurar "que la nicotina que tiene el "tabaco es un veneno para la salud".

Así será, señor; pero contra las afirmaciones dogmáticas de la ciencia, estan los hechos de la vida práctica, que prueban lo contrario. Yo, por ejemplo, creo que soy el hombre mas fumador de toda la república, puesto que diariamente fumo veinte y cinco habanos, y sin embargo, durante veinte años no he sentido el veneno de la nicotina, habiendo gozado siempre de la mejor salud.—(*Risas.*)

Otro tanto podria decir de personas muy conocidas, y entre estas debo citar al general Mitre, gran fumador de habanos tambien; pero que en su pasion por el cigarro ha fumado *buenas tagarninas*, sin que tampoco haya sido víctima del abuso del tabaco ni de la nicotina, pues como todos saben, goza de una escelente y perfecta salud. (Grandes risas en la barra).

Si la ciencia ha dicho pues una cosa, la experiencia demuestra otra, como sucede tambien con el uso del café.

Hace muchísimos años que esa ciencia viene sosteniendo los males que produce el café, y sin embargo, la experiencia de la vida diaria en todos los paises donde se hace, no solo uso, sino grande abuso del aromático brevaje, está demostrando todo lo contrario, y principalmente en el Brasil, donde á pesar de lo entecado de aquella raza, la salud es buena, y la vida de larga duracion.

Esto me hace acordar tambien á los efectos que producen las *sociedades de templanza*.

En Inglaterra y en Estados-Unidos, donde tantas existen, tengo entendido que la mayor parte de sus miembros mueren de *delirium tremens*. (*Grandes risas en la barra*)

Vamos á otro punto del discurso que estoy contestando: la faz constitucional del impuesto.

Anticipando el cargo que se pueda hacer para probar que el proyecto es completamente inconstitucional, puesto que viola el artículo de la Constitucion que prohibe á los Estados establecer derechos de Aduana, si pretendo decir, que no es el tabaco que entra á la Aduana lo que se grava, sino el consumo de ese tabaco, puesto que si no se despacha y queda en depósito no paga derecho.

Vaya un argumento! y aquí llamo de una manera especial la atencion de la Cámara, puesto que si se prueba, como casi toda la prensa lo ha hecho, que el impuesto que se propone no pasa de un nuevo derecho de Aduana, ó de un aumento de los que ya existen sobre la mercancia tabaco, quedará evidenciado que el proyecto es del todo inconstitucional.

Segun la Constitucion, citada ya, las provincias no pueden tener Aduanas, y por consiguiente ellas no pueden crear derechos para ser percibidas por lo que no debe existir.

Pero hé aquí el argumento que se hace: la mercancia que entra á depósito, no es mercancia de consumo, y desde que esta no salga del depósito, cómo se le puede gravar con el impuesto?

Aquí está el sofisma tras del cual pretende parapetarse el miembro informante de la Comision, á quien yo me permito preguntarle: con qué objeto vienen á la Aduana Nacional esas grandes cantidades de tabaco: con el de permanecer eternamente en depósito, ó con el de ser despachadas para el consumo, pagando por consiguiente los derechos con que están gravados?

No señor: todos esos millones de libras de tabaco de que tan minuciosamente nos acaba de hablar el señor Diputado, cuyas ideas impugno, vienen á depósito primero, y de allí salen para el consumo, como sucede con toda mercancia que viene á llenar las necesidades del mercado. De otro modo, á qué se mandarian?

A vejetar en los almacenes de Aduana, como los bocoyes de que se acaba de hablar? Esto no me parece sério.

El señor Diputado que como el señor Ministro saben, que una cosa es la mercancia que viene directamente á depósito y sale despues en tránsito para el interior de la República y el estrangero, y otra cosa es la mercancia, que viene *directamente*.

Aquellas, fardos ó cupones que permanecen cerrados en el depósito, están siempre á disposicion del dueño ó consignatario, que los despacha, no para el consumo, sino para tránsito, de manera que no entrando al consumo no pagan derecho ninguno. Pero las grandes cantidades de tabaco que llegan á Buenos Aires, con el fin directo de ser depositadas para el consumo de la poblacion, pagan derecho, y desde que ese tabaco entra al consumo, ese tabaco es el que va á ser gravado con el impuesto que se propone, que no es mas que un aumento en los derechos de aduana á que está sugeto ya el tabaco.—(*Bien, bien.*)

Tal es la verdadera faz de la aplicacion que tendria esta ley.

Si fuese sancionada vendria á resultar claramente, que la Legislatura de Buenos Aires, violando los preceptos de la Constitucion, ha creado derechos de Aduana, haciendo de su territorio una nueva Aduana, cuando se sabe que no puede existir sino una: la nacional.

De aquí, señor Presidente, la insistencia con que el miembro informante pretende establecer una diferencia entre la mercancia que está en depósito, y que entra al mercado para consumo, como si fuese posible admitir, que el tabaco que se deposita es para quedar eternamente en los almacenes fiscales.

El señor Varela (L)—Me permite una interrupcion?

El señor Varela (H)—Como nó! Con mucho gusto.

El señor Varela (L)—Es para decirle q' está haciendo una confusion de palabras. Es depósito no solo lo que está en la Aduana sino tambien lo que entra en la plaza y está depositado en la casa de los mayoristas.

Habiendo pagado ya el tabaco el impuesto de Aduana, entra al mercado, y no tiene grávamen segun esta ley, sinó cuando entre á venderse al menudeo, de manera que el señor Diputado está argumentando sobre los depósitos de Aduana simplemente y se olvida de los depósitos de casas particulares, ya en el mercado.

El señor Varela (H)—Esto si que es divino.

La esplicacion no puede ser mas cándida. Si la Cámara lo ha comprendido, verá que todo cuánto acaba de decir el señor Diputado no hace mas que afirmar lo que he sostenido, confirmando lo que sostengo; que el tabaco viene para consumo, y que por consiguiente va á estar sugeto al aumento de derecho que impone la ley. Despachado pues, el tabaco, dígame el señor Diputado, ha pagado ó nó el derecho?

Sr. Varela (L)—Ha pagado.

Sr. Varela (H)—Luego, pues, si el tabaco que entra al mercado ha pagado ya el derecho que la tarifa le impone, admitido que sea el impuesto que crea esta nueva ley, ese tabaco está de hecho sujeto á un nuevo derecho, puesto que es el *tabaco consumido*, el que se consume el que vá á ser gravado, el que pagará este gran aumento de derechos, disfrazado con el nombre de impuesto sobre el tabaco. (*Bien*)

Ahora yo pregunto á la Cámara: estableciendo que el impuesto es un derecho, no se viola la Constitucion por el proyecto, que dá derechos á una provincia para cobrar los que solo pertenecen á la Nacion?

NOTICIAS DE TODAS PARTES

La gran novedad del dia es la reunion de los Autonomistas en *Variedades*.

Los amigos divididos parece que se han dado la mano antes de ir, que se la darán allí nuevamente ante el acto de esta hermosa reconciliacion, porque lo es siempre lo que tiene lugar entre antiguos compañeros, amigos, y correligionarios.

El teatro de *Variedades*, á juzgar por lo que pasa, será chico para la cantidad de gente que acudirá á él.

A mas de las causas naturales que concurren para que la reunion sea numerosa, hay otro motivo que ha de llevar mucha gente: la noticia que ha corrido sobre los oradores que tomarán la palabra.

Se dice que hablarán hoy los señores:

Doctor Vicente F. Lopez.
" Cárlos Pellegrini.
" Luis Saenz Peña.
" Delfin Gallo.
" Luis V. Varela.
" Leandro Alem.
" Bernardo de Irigoyen.
" Eduardo Wilde.
General Domingo F. Sarmiento.
" Martin de Gaiza
Doctor Estanislao Del Campo.
" Antonino Cambacéres.
" Enrique B. Moreno.

No sabemos, si habrá tiempo para que todos estos señores, tomen la palabra, pero se dice que son los que *están en lista*.

Siendo así, la Asamblea no tendrá de que aburrirse.

El hecho es que se espera que la reunion de hoy sea, lo que se llama espléndida.

Imparcial como es *El Porteño*, y como lo prueba cada mañana, dará cuenta de esta reunion con la misma imparcialidad con que dió del *meeting* del último Domingo, y si como éste la reunion fuese tambien *un fiasco*, lo ha de decir claro, como Cristo nos enseña.

Nos está pareciendo, sin embargo, que no ha de ser así.

A *Variedades* hoy, pues.

—

Vá hoy la primera parte del estenso discurso del Diputado Héctor F. Varela, combatiendo el odioso impuesto sobre los tabacos, que, á su vez, ha combatido toda la prensa independiente.

Varela como Diputado ha demostrado, cuando menos, que no reniega á *su segunda madre*, como ha llamado á la prensa, pues en todas las cuestiones, ha votado hasta ahora de acuerdo con las opiniones manifestadas por la prensa.

Esto prueba que no hará como Girardin, que despues de deber todo cuanto es á la prensa, últimamente inició una campaña que tenia por objeto establecer, *la impotencia de la prensa!!!*

Con tal motivo, Mirécourt le contestó:

—No ha de ser tan impotente cuando te ha dado los millones que tienes!

—

El Dr. Don Prospero Gazzolo ha renunciado al empleo de Oficial 1° de la Suprema Corte de la Provincia.

Como un acto de estricta justicia va á ser ascendido el Oficial 2°, Don Cesar Langenheim.

El jóven Langenheim reune á su clara inteligencia, una gran laboriosidad y una práctica demas de dos años.

Es un nombramiento que será muy bien recibido.

—

El despacho del Gobierno Nacional está suspendido desde hace seis dias, por la enfermedad del Presidente.

Hay á la firma unos mil espedientes.

—

Por el indisoluble lazo se unieron anoche el Dr. Don Luis Maria Alvareda con la señorita Atanasilda Ruiz.

Felicidad y larga luna de miel.

—

Los salones altos de Variedades, se abren esta noche por última vez para la exhibicion de los Boulevares y ensanche de la ciudad de Buenos Aires.

—

El conflicto entre las Cámaras de Senadores y Diputados de la Provincia ha sido resuelto por la Suprema Corte.

La Corte, falla á favor del Senado.

Como recordarán nuestros lectores la Cámara de Diputados negaba al senado el derecho de iniciar la ley de Presupuesto.

El Senado creia estar en él teniendo la constitucion y fué á la Corte.

No publicamos el fallo íntegro por su mu-

cha estension, pero de él tomamos lo siguiente:

La Corte como tribunal de derecho, y en uso de la atribucion que le confiere el inciso 2º artículo 1[?]6 de la Constitucion, está llamada á fallar sobre la competencia solamente, y decidiéndola declara que la Honorable Cámara de Senadores, no ha cometido usurpacion de atribuciones, al proceder como ha procedido—Devué vanse con la correspondiente nota, los antecedentes remitidos á esta Corte, y dirijase otra á la Honorable Cámara de Diputados, debiendo insertarse en ella esta decision para el debido conocimiento.—

Sabiniano Kier, Manuel M. Escalada Alejo B. Gonzalez, Andrés Somellera, Ante mi—*Miguel Esterez*, Secretario.

—

En el duelo que dimos cuenta ayer, entre un Diputado y un Teniente Coronel, resultó este último herido de un hachazo en la cabeza.

—

La Cámara de Diputados de la Provincia, se reune mañana á las dos de la tarde.

—

Atacado de enajenacion mental ha tenido entrada á la Policia el individuo Luis Finanssi.

—

Hoy parte para Montevideo el Comandante Fernandez.

Feliz viaje.

—

A inmediaciones de la Recoleta á aparecido una *viuda*.

La tal viudita, solo se ocupa de escamotear gallinas, pavos y patos.

Traslado al Comisario de la seccion.

—

En la costa de San Isidro se ha encontrado el cadáver de una ballena.

Tenia un arpon con el nombre del buque *Alfeld*.

—

No se habla de pagar á las pensionistas militares.

¿Hasta cuando se quiere hacer sufrir á esas infelices?

Mas humanidad, señor Ministro.

—

El señor Presidente de la República, sigue algo mejor de sus dolencias.

—

La mujer Anita Simbra, ha sido constituida en prision por haber arrancado á su marido de un mordisco, parte de la nariz.

Si el perjudicado, tuviese el órgano nasal, como Sany, y Navarrete, podria felicitarse.

—

Puso fin á su existencia ayer á las tres de la tarde el súdito francés Leon Marsinessi.

Se pegó un tiro en la sien derecha, con un revolver de doce milimetros.

Se cree que ha tomado esa resolucion por la gran miseria en que se encontraba.

—

Fray Mamerto Esquiú ha contestado por medio del Telégrafo á uno de sus amigos, que no acepta el Obispado de Cordoba.—Ha de esperarse esa resolucion de que renuncie el Arzobispado de Buenos Aires.

—

Un dependiente de una fuerte casa de comercio, fugó ayer en uno de los paquetes de la carrera para Europa, robando á su patron veinte y siete mil pesos fuertes.

—

La reunion de Variedades promete estar espléndida.

Se cree que la partida hecha por los fantasmones, será desecha.

—

A la una de la tarde, tiene lugar hoy en Colon, la segunda conferencia de la señora Antonietta Sachi Parravicini.

—

Esta noche tiene lugar en la Victoria el beneficio de Ramon Berenguer.

La funcion es preciosa.

La *funcion de los milagros*, que anualmente se celebra en la Iglesia del Socorro, estará este año *pobrísima*.

El vecindario nota y con razon la falta de los antiguos curas señores Villar y San Pedro.

Apesar de haber aumentado las entradas, todas las fiestas que se celebran bajo los auspicios del nuevo cura no responden á las anteriores.

Seria conveniente que el señor Cura, abriese la bolsa y gastara algo mas en la Iglesia.

—

La Reforma de Montevideo dice que el Sr. D. Isaac de Tezanos permanece al frente de la Redaccion de este diario, desde la enfermedad de Héctor F Varela.

Está mal informado el cólega.

Nuestro estimado amigo Tezanos, ni antes ni ahora, se ha hecho cargo de *El Porteño*.

—

El primero de Octubre verá la luz pública, un nuevo órgano de publicidad.

Se titulará *El Racionalista* estando á cargo de su Redaccion los intelijente jóvenes Alfredo Perez Mendoza y Casimiro Villamayor (hijo.)

Larga vida le deseamos al cólega.

—

La situacion de Entre-Rios, debe ser espantosa.

Ni bajo el imperio de la tirania de Rosas, se han visto actos tan infames como los que se cometen allí á la sombra de la administracion Febre.

La mayoria de la Provincia es Echaguista y sin embargo, pertenecen á las filas que sostienen ese candidato,es declararse fuera de las garantias que acuerda la constitucion.

Los corifeos de Febre, matan á la luz del dia sin que sean perseguidos por la autoridad.

En cambio ciudadanos honrados y pacificos, yacen hacinados en las Carceles.

Apesar de todo esto, el pueblo Entre-riano con esa virilidad que lo distingue, marcha de frente, camino de la victoria.

No está lejano el dia, que suceda allí lo que en Corrientes.

Tenemos á la vista una carta de la Concordia, escrita por un pariente y amigo nuestro, que nos relata con vivos colores los horrores de los satelites de Febre.

Ultimamente han sido asesinados el Mayor Ramirez y otro gefe de la misma graduacion.

Por fortuna los asesinos están en poder del Coronel Acuña, gefe correntino que pertenece al ejército del órden.

¿Veremos arder en la guerra civil esa pro-Provincia, sin que se haga nada para evitar los males que inevitablemente vendrán?

Aun es tiempo de poner remedio.

Mas tarde, será inútil.

—

El Porteño, consecuente con sus principios ha de prestar siempre su valioso apoyo, á toda idea que responda á un fin humanitario.

Se trata ahora de dar una Conferencia Literaria á beneficio de la Asociacion de "Hermanas de Caridad".

Desde ya nos ponemos al servicio de ese laudable pensamiento.

La Comision Directiva ha procedido con una actividad pasmosa

Se nos dice que tiene ya en su poder varias composiciones.

De estas han sido aceptadas las siguientes:

1º *La mujer antes de la creacion del hombre*, por Larrazabal.

2º *Origen y desarrollo de la armonia perfecta y del sonido metafísico*, Manuel Guerrico.

3º *La procreacion en la raza ovina con respecto al hombre*, Cárlos Salas.

4º *La numismática tomada como ciencia, no responde al órden genérico de la oblacion del cúbito*, Galarce.

5º *El feto con relacion al cuociente electoral*, José P. Guerrico.

Como comprenderán nuestros lectores, con este principio de programa, el teatro vá á estar de bote á bote.

—

En breve tendrá lugar la inauguracion del bazar organizado en la parroquia de San Cristobal á beneficio de la Biblioteca Popular en ese distrito.

—

En las últimas 24 horas han tenido entrada al Departamento de Policia por diversas causas, 26 personas.

—

El *Porteña* llegará hoy á nuestro puerto con procedencia del Havre.

El *Elbe* parte hoy á Southampton.

—

El Coronel don Mariano Cordero, se recibió ayer de la Capitania General del Puerto, cuyo empleo desempeñará mientras dure la ausencia del Dr. La Fuente.

—

La Sociedad "Juventud Unida," dará su tertulia en la noche del 28 del corriente; tambien se representarán varias piezas dramáticas para lo cual cuenta con distinguidos aficionados.

Por los preparativos que ha hecho la Comision Directiva parece que dicha tertulia estará muy amena y concurrida.

Los miembros de la misma Sociedad están citados para hoy á la una del dia, en su local calle Perú núm. 388, con el fin de tomar en consideracion la reforma del reglamento.

—

Iglesia Evangelica Calle Corrientes entre Maypú y Esmeralda.

Sermon en Español está noche á las ocho.

Tema *La confesion auricular.*

—

Despachos telegráficos:

Montevideo, Setiembre 14—3 1/2 p. m.

Oro 255.

Havre, *Porteña*.

Pernambuco, *Gabriela*.

Tarragona, *Emmanuel*.

Barcelona, *Chile*.

Cárdenas, *Modesta*.

Habana, *Elena*.

Cardiff, *Joseph*.

Leith, *S. Cárlos*.

Glasgow, *Juca*.

Liverpool, *Martha*, *Peroival*.

Un cargamento de azúcar de Pernambuco por *Agustina* á precio reservado.

Una partida de cueros americanos á 61.

500 idem idem pesado á 69.

Un lote de cerda á 21 3/4.

120 acciones del progreso oriental á 13 al contado.

Cambio Lóndres 51 3/8 á 51 1/2.

Sale para esa el *Saturno*.

—

Ha sido presentada ayer al Sr Ministro del Interior una solicitud firmada por lo mas distinguido del comercio de Cordoba, pidiendo que la administracion del Ferro-Carril de Córdoba á Tucuman, no salga del poder de la Oficina de Ingenieros Nacionales. Los fundamentos de la solicitud son muy atendibles y dan razon del desquicio que durante la antigua administracion reinaba en aquella linea ferrea, que ha desaparecido asi que la Oficina de ingenieros la tomó á su cargo.

Piden tambien que quede especialmente de administrador el Ingeniero Nacional Sr. Dumesnil que ha demostrado en ese puesto dificil la mayor competencia y contraccion.

—

José Romero, autor de un asesinato en el pueblo del Azul, fué capturado ayer, por el Comisario Billinghurt, de la sesta seccion.

Este criminal, que solo cuenta 19 años, se hallaba asilado en una pieza de la casa de inquilinato, calle Lorea 91. El hecho de que está acusado, tuvo lugar el 9 de Noviembre del año pasado.

La victima se llamaba Antonio Romero.

—

El cuaderno sétimo de la importante obra *El Telescópio Moderno*, se ha empezado á repartir á sus numerosos suscritores.

Contiene abundante lectura y numerosos grabados intercalados en el texto.

A este cuaderno acompañan dos hermosas láminas, una de ellas perfectamente iluminada.

Los editores de esta obra son los señores Piqueras, Cuspinera y Ca., Cangallo 285.

—

En Madrid se ha formado una empresa para dar en Paris 15 corridas de toros, para lo cual se ha solicitado la correspondiente autorizacion por conducto del hijo del Mariscal Mac-Mahon.

—

El señor don Guillermo Benazet ,presentó ayer á la Municipalidad, los planos de un nuevo Circo que vá á construir en la esquina Moreno y Ceballos. Segun los diseños el nuevo centro de diversion será magnifico.

El activo señor Alfredo Launy, tomará parte en la direccion. Esto basta para saber que la *cosa* marchará bien.

—En el teatro de la Alegria habrá hoy una gran funcion.

—La exposicion del modelo del Puerto, se abre á las 7 de la noche en los salones altos de Variedades.

—En el bonito teatro del Recreo habrá un gran espectáculo.

—En el Circo Nacional habrá dos magnificas funciones en las que se representará la preciosa pantomima Cendrillon.

—En Variedades se representará el gran drama en cinco actos y 11 cuadros: *Marceau*.

—En la Victoria habrá una gran funcion extraordinaria á beneficio del jóven artista Ramon Berenguer.

ULTIMA HORA

La reunion Autonomista

La cuestion del dia será hoy la reunion del partido Autonomista.

Se augura que el teatro de *Variedades* estará lleno.

El *Comité* existente, Autonomista, parece ha formulado una lista que no responde á la Conciliacion de las dos fracciones en que se habia dividido el partido.

Esto no quiere decir nada.

Desde que la Asamblea acepto la union, honrada y sinceramente, ella hará la lista *como deba*, prescindiendo de la omnipotencia de las Camarillas, y de los que han cometido la imprudencia de eliminar á Dardo Rocha, Alem, Irigoyen, Del Valle, Marcos Paz y otros, reemplazándolos por. . No queremos decir la palabra.

Todos conocen nuestra independencia. No estamos en relacion con el Dr. Rocha; peso esto no obsta para que,como en todo, seamos francos, protestando contra la esclusion que se hace de su persona, como la de Del Valle, Irigoyen, y otros.

Por ese camino no se iria á la union sincera, ni honrada ni leal.

Acepta la reunion de hoy esas esclusiones?

Entonces acepta la disolucion del partido,no porque en un *Comité* sean indispensables estas ó aquellas personas, sino *por las tendencias* que estas esclusiones significarian.

Hay en el *Comité* que hoy acaba, media docena de *testarudos*, con ódios, con pasiones, con caprichos, que quieren que no se haga sino lo que se les antoja á ellos.

El partido no puede consentir semejantes imposiciones.

Si las han podido hacer prevalecer en el seno del *Comitè*, en la reunion de hoy no han de prevalecer, pues todo un partido de hombres libres, no debe ni puede estar á la merced de media docena de *fantasmones*.

Si es necesario les hemos de arrancar la careta.

—La comision de la *Sociedad Cosmopolita de Proteccion Mùtua*, remitió ayer á Héctor F. Varela, con una atenta y espresiva nota, el diploma de miembro honorario de la misma.

Despues de esta manifestacion de simpatia de tan digna Sociedad, apenas quedarán en Buenos Aires cuatro ó cinco, inclusos las Lógias Masónicas, de que Varela no sea, Presidente ó miembro honorario.

—El afamado *Victor* nos ha remitido el bosquejo del General Gainza. Una palabra al autor: crée que ese sea *un Bosquejo*? Apelamos á su imparcialidad. Sin embargo, lo publicaremos.

—El Presidente de la República sigue mejorado.

—Ayer hemos recibido el siguiente telégrama de Corrientes:

Corrientes, 14 de Setiembre de 1878, á las 12 y 30 p. m.

A Héctor F. Varela.

Un chasque que acaba de llegar de *Restauracion*, trae la noticia de que han aparecido en esas inmediaciones grupos de gente armada que han pasado de Entre-Rios,

Agrega que han hecho requisas y cometido varias tropelias con vecinos de ese punto.

El Gobierno de esta provincia ha adoptado medidas á fin de aprehenderlos.

Lo saluda afectuosamente.

F. Virasoro.

SOLICITADAS

Al público de Buenos Aires.

Mr. Cochelin, Director de la compañia lirica francesa, tiene el honor de prevenir á las familias que desean ver *Les Cloches de Cornerille*, ópera bufa, que ha tenido un suceso de 520 representaciones en Paris, que esta opereta se dará el Martes 17 del corriente en el teatro Colon, por única vez solamente por tener que salir la compañia de Buenos Aires dos ó tres dias despues.

Buenos Aires, 15 de Setiembre de 1878.

Luis Cochelin.
Director.

—

Parroquia de Monserrat.

Las Comisiones Directisvas de los Clubs "Autonista" y "Republicano" que suscriben, invitan á todos los miembros del antiguo Partido Autonomista y á los que simpaticen con sus propósitos á reunirse en la Plaza Monserrat, el Domingo 15 á las 12 del dia para asistir unidos á la reunion que debe celebrarse el mismo dia á la 1 en el teatro de Variedades.

Felipe P. Miguens—Presidente del Club Autonomista—*Guillermo Torres*, secretario—*Felipe Zamorano*—Presidente del Club Repúblicano—*German Coronado*, secretario.

—

Parroquia de San Telmo.

Las Comisiones directivas de los Clubs Parroquiales *Autonomistas y Republicanos*.

Invitan á todos los miembros del antiguo Partido Autonomista, á reunirse en el atrio de la Iglesia Parroquial, el Domingo 15 del corriente, de 10 á 11 de la mañana, para concurrir unidos á la asamblea que tendrá lugar en ese mismo dia, en el Teatro Variedades á la 1 p. m.

Buenos Aires, Setiembre 12 de 1878.

Ricardo Brapley, Presidente de Club Autonomista—*José Fonrrouge*, *Enrique Aranda* Secretarios—*Bernabé Demaria*, Presidente del Club Repúblicano—*Alberto Ugalde*, *Pablo Gowland* Secretarios.—

517 s14 16.

—

Bálsamo samaritano

Este remedio sana en breves dias, segun sea el estado de la herida ó llagas las enfermedades siguientes:

Granos malos, bubones bubunes, quemaduras, llagas la mas crónicas, herida de bala, de clavo, de cuchillo, panadizos, el mas terribl- pasmo, enfermedad de los pechos á las mujeres y otras muchas enfermedades esteriores del cuerpo.

Puntos de venta—Chivilcoy, pintureria y ferria de Carcona Hnos; Villa de Mercedes, almacen de don Manuel Sessio; Barracas al Sud, calle Mitre 49 y 51 depósito Principal en Buenos Aires Libertad 149.

272 s1º 16

PARA TODOS

TERRIBLE NOTICIA

No hay mas Conciliacion! Ha sido palabra fantástica: el meeting del Domingo 8, año de Nuestro Señor 1878, lo pronosticó, que si no hay mas confianza en el andamiento de las cosas, la gran sastreria Lorea, seguirá haciendo competencia á todas las sastrerias de Buenos Aires.

506 s14 17

GRAN MEETING

¡ALERTA!!

Todos los habitantes de la República Argentina deberán nuevamente, formalmente y pacificamente prostestar contra la anulacion de las elecciones municipales, que solamente de este modo, se podrá conseguir que la sastreria Lorea, siga vendiendo mas barato que en ninguna otra parte, sea por mayor ó menor, Calle Rivadavia 611, frente á la plaza Lorea.

507 s14 17

CONSULTORIO MEDICO

CARLOS L. VILLAR

Dá consultas de 12 á 2 de la tarde, en la calle Florida núm. 298.

Gratis para los pobres. 472 s11 d10.

¡Conserve usted su cabello!

Siempre que por una causa natural ó artificia hay estimulo vivo y aflujo de sangre en un punto de la piel, los foliculos pilosos participan de este estimulo y segregan con mayor abundancia el humor piloso, de modo que los pelos ó cabellos que solo existian en estado rudimentario, se desarrollan y adquieren una fuerza muy notable.

Es fácil comprender que la piel desnuda, lisa y endurecida por el trascurso de algunos años, dando al cráneo el aspecto de una rodilla, se opondrá á la salida del cabello naciente y de estrema debilidad.

Es por auto indispensable principiar por modificar el estado del cuero cabelludo, y abrir los vasos absorventes obstruidos durante mas ó menos tiempo, para hacer penetrar en ellos las sustancias que contiene nuestro aceite con lo cual se conseguirá sacar el *bulbo* y el *foliculo* de su debilidad y decadencia.

Si se averigua porqué todos los tratamientos antiguos y modernos son tónicos, exitantes ó irritantes, se encuentra la razon en la opinion generalmente acreditada, de que la calvicie depende de una falta de tono y vitalidad, de una debilidad de los sistemas cutáneos y pilosos del cráneo. Partiendo de este principio, se entonaba la parte débil, esperando restituirle la vitalidad perdida, lo cual se conseguia algunas veces, pero por lo general no se obtenia resultado alguno, porque se combatia el efecto en vez de atacar la causa. No podia suceder otra cosa, si se tiene en cuenta la oscuridad que envolvia esta cuestion; porque, si podemos servirnos de una comparacion cuando una máquina complicada cesa de andar es preciso que la persona que se encargue de arreglarla conozca perfectamente su mecanismo, y del mismo modo, para restablecer sus funciones primitivas en los sistemas *piloso* y *cutáneo* es indispensables conocer su anatomia.

Con el uso constante del *Aceite del doctor Lafuente* se conseguirá combatir la *causa* y el pelo reaparecerá hasta en la cabezas donde ya hacen 20 años que ha desaparecido.

Se encuentra en todas las boticas y peluquerias de la capital en todos los pueblos y ciudades de la República.

Depósito general, Rivadavia 407.

399 s3 o3

A LA EXPOSICION!!

La 3ª Exposicion y feria de la Sociedad Rural Argentina, se abrirá en Buenos Aires el dia 22 de Setiembre de 1878 en la calle de Santa-Fé al costado de la "Avenida Sarmiento" del "Parque Tres de Febrero." El Ferro Carril á Campana, tiene una estacion nueva con plataforma de descarga, á una cuadra de la entradra de la Exposicion hasta las cuales pueden llegar los pasageros, animales y productos destinados á ella por las vias del Oeste y del Sud, con arreglo á sus respectivas tarifas De la Estacion Central del Ferro-Carril á Campana saldrá un tren cada media hora los domingos, y cada hora los dias de trabajo. Este Ferro-Carril cobra solamente tres pesos por pasage de ida, y cinco pesos por ida y vuelta en primera clase, y los pasageros tendrán opcion á pagar en el tren su pasge sin multa Los caballos y toros que se mande por esta via con destino á la Exposicion pagaran 100 ps. cada un y 70 ps. por individuo siendo mas de uno en un mismo wagon. Las ovejas cerdos, cabra etc, pagaran 7 pesos cada uno.

El Ferro-carril del Oeste conduce los animales y productos destinados á la Exposicion con una rebaja de 25 p.% y á los pasageros les hace la rebaja establecida por los boletos de recreo, para que vengan de la Campaña con boleto de ida y vuelta durante la Exposicion.

El Fero -Carril del Sud hace una rebaja de 20 p.% en la tarifa de conducion de animales y productos dirijidos a la Exposicion,

El tramway á Belgrano pasa por delante de la entrada principal y rebaja el precio del pasage de ida ó de buelta á 3ps. mcp en lugar de 4 durante los dias que dure la Exposicion esceptuando solo el primero y el ultimo dia.

PRECIOS DE ENTRADA

En los dias de apertura y clausura 22 de Setiembre, el precio de entrada será de 20 p.s cada dia para hombre y 10 p.s para señoras y niños.

En los dias Lunes 23, y Martes 24, Miercoles 25, Viérnes 27 y sabado 28 los precios serán de 10 ps. para hombres y 5 ps para señoras y niños,

El Jueves dia 26, la entrada en general será de 5 ps.

La Exposicion se abrirá á las 8 de la mañana y se cerrará á las 7 de la tarde.

Despues del dia 20 habrá 4 dias de feria.

Buenos Aires, Setiembre 10 de 1878.

501 s13 22. **La Comision.**

SALIDA DE VAPORES

CARRERA ENTRE BUENOS AIRES Y COLONIA.

El cómodo vapor TEJEDOR antes "Belgrano" saldrá para la Colonia el Mártes 17 del Corriente á las 9 de la mañana, regresando el mismo dia á las 6 de la tarde.Conduce pasageros y encomiendas, siendo el pasage de Buenos Aires á colonia 4 pf. papel colonia á Buenos Aires 4 oro encomiendas convencional por mas informes ocurrir 189 Reconquista 189 524 s15 17

—

CARRERA

Carrera entre Asuncion y puertos de escalas servida espresamente por los vapores Guarany y Messenger.

El vapor Guarani

Saldrá para Asuncion y escalas, el Mártes 10 del corriente; conduciendo carga pasageros, encomiendas y dinero á flete. Las comodidades para pasageros son espléndidas, como ninguna de las que pueden ofrecer los demás vapores, siendo en todo equitativo y á precios médicos, Las atenciones de los capitanes, comisarios y demás oficiales, hacen recomendables á los pasajeros que viajan en estos cómodos vapores. Se proporcionan lanchas gratis en balizas, para la carga, que es recibida por un dependiente que cuida de ella y entrega al vapor. Por órdenes y demás informes ocurrir á sus agentes, que se encargan de toda operacion.

ANTONIO TARANDO Y CA.
25 de Mayo 83.

Nota—Los fletes y pasajes se cobran en moneda corriente á razon de veinte y cinco pesos por patacon. 620 m7 perm.

—

NAVEGACION DEL RIO PARANA
CARRERA ENTRE BUENOS AIRES, ROSARIO Y SANTA-FÉ

En combinacion con el Ferro-carril á Campana Zárate, San Pedro, Obligado las Hermanas, San Nicolás y Rosario; los dias Mártes, Juéves y Sábados, á las 2 de la tarde, de la estacion Central el vapor paquete nacional PROVEEDOR. Para Diamante, Paraná y Santa-Fé, los dias Mártes y Sabados, á las 2 de la tarde, de la Estacion Central, el vapor paquete nacional LUJAN, desde el Rosario.—Los boletos de tren y equipajes, gratis. Se admite carga de removido y reembarque debiendo remitirse al Retiro el dia antes de la salida Por pasages, encomiendas, dinero á flete, órdenes de carga ó otros informes, ocurrir á sus agentes—

DAVID BRUCE,
Calle Cangallo 54 y 56.

—

AGENCIA DE VAPORES
DIODATI Y LOPEZ—CANGALLO 60

Carrera del Paraguay con el acreditado vapor paquete nacional CISNE, saldrá para la Asuncion y Corrientes con escala en San Nicolás, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya y Bella Vista, el Juéves 8 de Agosto; admite para todos los puertos, carga y pasageros, para los que tiene espléndidas comodidades.Carrera del Rosario con el vapor paquete nacional UNION, sale todos los domingos, admite carga por Balizas. Nota: La Agencia proporciona las lanchas gratis para la carga de los vapores y tiene un dependiente á bordo para su cuidado Corre tambien la Agencia con todos los trámites de embarco y desembarco, despacho de Aduana y carros. Se reciben encomiendas para las Provincias del Interior sin mas gastos que los pagaderos en Buenos Aires—Agencia: Cargallo 60.

64 f10 perm.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de la Victoria.

Funcion extraordinaria para el Domingo 15 de Setiembre á beneficion del jóven artista Ramon Berenguer, con el concurso de la aplaudida 1.ª actriz Rita Carbajo de Berenguer, distinguidos aficionados de esta Capital y los notables niños Berenguer.—Subirá á la escena la chistosa comedia en que tanto se distingue la señora Carbajo. *Una heroina . de Capellanes ó la Loca finjida* La linda tonadilla cantada por los niños Maria Juanito Berenguer: *El Sacristan y la Viuda*. La chistosisima pieza ejecutada por los niños Berenguer y en la que tanto se distingue Pedrito: *Carambola y palos*. A las 8.

Gran concierto vocal é instrumental

En el Coliseum, el lúnes 16 de Setiembre, á beneficio del Templo Americano.

PROGRAMA.

Primera paste. (*Sagrada*)

1 Obertura, marcha de los sacerdotes de Atalia, [orquesta], Mendelssohn. 2 Coro "De Profundis", Mercadante. 3 Andante, para piano y violoncello, Saint Saens. 4 Solo para soprano con coro, "Inflammatus" del Stabat Mater, Rossini. 5 Cuarteto "Cuando Corpus" del Stabat Marter, para soprano, contralto, tenor y bajo, Rossini. 6 Coro, "Hallelluyah" del Mesias, Handel.

Segunda parte (*Seglun*)

1 Obertura, le vispe Comari de Vindsor, [orquesta], Nicolai. 2 Dos coros "A capella" A "La Primavera", B "L'Usignolo", Mendelssohn. 3 Solo para voz de contralto, "Les trois Bouquets de Marquerite", con violoncello, Braga. 4 Dos coros, "A Capella", A "Farewell lo the Forest", Mendelssohn; B "O Hush thee my Baby", Sullivan. 5 Solo para soprano, "Una voce paro fa", del Barbero de Sevilla, Rossini. 6 Cuarteto "Uhere ant thou Beam of hight", para soprano, contralto, tenor y bajo, Bishop. 7 Marcha y coro del "Jannhauser", Wagner. A las 8 en punto.

Nota—Las tarjetas se venden en las Librerias de los señores Mackern, hnos., Hibbert y Ca., Juan Grant, Dewey y Ca. y E. Natte, y en los Almacenes de música de los señores F. Hartnmann y E. Bomon y Ca. 479 s12 16

Salon del Cuarteto

Reconquista esquina Corrientes—Gran concierto instrumental, para el Domingo 15 de Setiembre de 1878, dado por la señorita Julia Blechschmidt, violinista, Directora de la orquesta de señoritas de Viena, con el concurso de los señores Del Ponte, Rajneri, Gaito, Ghignatti y Bomon—Entrada, 15 pesos mje.—A las 8 1/2 en punto—N. B: Esta "soirée", no será transferida por mal tiempo.

Teatro de la Alegria

El Domingo 15 de Setiembre 1878, gran novedad primera representacion del renombrado drama titulado *Jaime el barbudo, ó el bandido de Crevillente*, y la peti-pieza, dirijida por el señor Cubas, titulada: *En la cara está la edad*—A las 8,

Theatre des Varietes

Direction Cochelin—Le spectacle comencera 8 1/4 et finira á 11 3/4—Dimanche 15 Septembre, pour la 1er. fois *Marceau*—Entrée générale 15 ps,

Teatro del Recreo

Libertad entre Cuyo y Cangallo—Para el Domingo 15, gradioso y nuevo espectaculo; *Santa Genoveva*. Es el muy interesante drama que se pondrá en escena, arreglado espresamente para la compañia pali-artistica de este teatro, con *Mosquito*, desempeñando el papel de salvalotodo. A la vista: batallas, derrumbes, incendios, decoraciones todas nuevas. Concluirá la funcion con un muy divertido sainete.—A las 8.

518 s14 15.

AVISOS NUEVOS

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera há dispuesto que se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Fidel de la Torre y doña Fortunata Prado, á fin de que sean como herederos ó acreedores comparezcan dentro del termino de treinta dias á deducir sus acciones en forma por intermedio de la Secretaria del Escribano don Juan E. Coronado á la que se haya adscripto el que suscribe bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Setiembre 7 de 1878.

531 s15 o14 *Roque Repetto*.

Piano de Estudio perpendicular de exelentes voces moderno para salon se vende por ausentarse su dueño, ocurrir calle de Salta núm. 275. 534 s15 17

Llaves perdidas Se dará una buena gratificacion al que entregue á su dueño 41 calle de San Martin altos dos llavecitas estampadas "Chubbs Patent London, y unidas con cinta de hiladillo, perdidas el 11 del corriente se cree en el tramway argentino ó ciudad de Buenos Aires linea de las 5 esquinas 539 s15 20

Se alquila con contrata la espaciosa propiedad situada calle Independencia núm, 89 tiene 15 varas de fondo y se presta para destinarla á cualquier negocio, para tratar ocurrir á la misma de 12 á 5 de la tarde

530 s15 22

Se alquila la casa baja calle de Cuyo 263 con 11 piezas edificada para casa de comercio y familia. Para tratar Cuyo 261.

529 s15 1p.

Notable Eucaliptus lindos como nadie tiene hoy todavia diez mil, semilla garantida superior del pais. Se encarga de hacer plantaciones con todas las reglas del arte. San Martin número 94. 532 s15 17.

Sombreros de paja para hombres y niños de última moda á 25 y 30 ps. Merceria Suipacha 193, entre Cuyo y Corrientes. 550 s15 17.

Colegio Nuevo de señoritas, Rivadavia 421. Antes Colegio Latinum. 514 s14 16

Botines para hombre, clase buena y cabritilla, se ha recibido y se venden á 100 pesos par. Merceria, Suipacha 193, entre Cuyo y Corrientes. 547 s15 17.

Abanicos Pedimos á los que necesiten pasar á ver el gran surtido que hemos recibido, siendo de alta novedad, y sus precios al alcance de todos. Merceria Suipacha 193, entre Cuyo y Corrientes.

548 s15 17.

Regatas á los afectos, les avisamos haber recibido unos sombreros especiales y se venden á 15 y 20 ps. Merceria Suipacha 193, entre Cuyo y Corrientes.

549 s15 17.

Merino ancho para manton, calidad especial y de un negro inalterable desde ps. 40 hasta lo más fino. A la Cruz, casa introductora especial de luto y medio luto, Florida 127 y 129 entre Cangallo y Cuyo. 130 a25 s17-d. 1. y m.

Matelassé gró negro floreado para túnicas desde ps. 35 hasta 100, siendo este artículo especial á la casa por el gran surtido. A la Cruz, casa introductora, especial de luto y medio luto, Florida 127 y 129, entre Cangallo y Cuyo. 130 a25 s17-d. 1. y m.

Por lo que den Venderemos 63 lotes de terrenos en el paraje mas alto de la calle Real á Flores á solo 6 cuadras antes de llegar á la plaza. Rodeados de hermosas propiedades á solo 100 varas del tramway. Remate liberal al contado y por mensualidades, hay que vender para liquidar.

506 s14 15

Fichús de espumilla y de cachemir bordados y lisos de forma elegante se venden en la casa introductora de luto y medio luto. A la Cruz, Florida 127 y 129, entre Cangallo y Cuyo.
199 a25 s17-d. m. y m.

Merinos negros nadie como la tienda á la Cruz puede ofrecer un surtido mas completo desde el precio de 10 ps. pura lana hasta lo mas rico. Casa introductora de luto y medio luto, Florida 127 y 129, entre Cangallo y Cuyo. 199 a25 s17-d. l. m.

Se ofrece un hombre de respeto para peon jardinero ó portero de una casa puede dar buenisima recomendacion de su conducta ocurrase a la calle Bolivar núm. 414.
512 s.14 16.

Se alquila la casa central de inquilinato calle de la Esmeralda números 248 á 252 frente á Variedades tiene 10 piezas y 2 almacenes a la calle ocurra a verla y para tratar Parana 112, bajos.
510 s.14 16.

Estufa usada con su correspondiente caño de fierro de siete varas se vende una en la cantidad de trescientos pesos mjc. Para verla y tratar, Tucuman 363.
s14 20

Inmenso surtido de lustrinas y alpacas negras desde el infimo precio de ps. 4 hasta 40, á la Cruz, Florida 127 y 129, entre Cangallo y Cuyo. 199 a25 s17—d. l. y m.

Todas las familias que precisen géneros para luto y medio luto compran en esta casa viendo la conveniencia en los précios y en la calidad de los articulos. A la Cruz, casa introductora especial en luto y medio luto. Florida 127 y 129, entre Cangallo y Cuyo. 199 a25 s17—d. l. y m.

1,500 piezas gró negro, especial surtido y á precios nunca vistos, hay para vender en la casa introductora especial para luto y medio luto. A la Cruz, Florida 127 y 129, entre Cangallo y Cuyo. 199 a25 s17-d. l. m.

Se alquila una pieza a mueblada con asistencia o sin ella en la casa de familia Tucuman 365. .s14 20.

Sirvienta se necesita una en la calle de Esmeralda 432, con buenas recomendaciones. 519 s14 16

Se desea alquilar una casa de 6 a7 piézas para una corta familia del pais se desea tenga pisos de talda, cielo razos y buenas aguas, sea al Norte de la calle Rivadavia y al Este de Callao, que el alquiler no pase de 800 pesos mensuales, se dara buenas fianza o mes adelantado. ocurrir al escritorio núm. 5 San Martin núm. 31. 509 s.14 16.

Guisailles lana y seda gustos los mas lindos y de alta novedad desde el precio de ps. 5 hasta 25. Casa introductora de la Cruz. Especialidad en luto y medio. Florida 127 y 129, entre Cangallo y Cuyo.
199 a25 s17—d. l. y m.

Vestidos hechos para luto y medio luto de cortes elegantes y de los mas ricos géneros tenemos en la casa introductora especial para luto y medio luto, á la Cruz, Florida 127 y 129, entre Cangallo y Cuyo.
199 a25 s17—d. l. y m.

Sirvienta se necesita una en la calle Florida 74, altos.
538 s15 17.

Medio oficial barbero, ó aprendiz, se necesita uno; calle Corrientes núm. 416. 533 s15 17.

Al comercio Habiendo rescindido don Manuel Garcia, el contrato de compra-venta del almacen calle de Belgrano núm. 17 esquina de Balcarce, su dueño don Antonio Deza, lo ha vendido á los señores don Camilo Froiz y don Juan B. Raposo, con intervencion del balanceador público que firma—Buenos Aires, Setiembre 11 de 1878—*Manuel Arechavala*, balanceador público, Talcahuano num. 231.
503 s13 15.

Mucama ó cocinera Se precisa calle de Chacabuco, teatro de la Alegria, altos. 498 s13 15.

Piezas Se alquilan 4 juntas ó separadas, con uno ó dos balcones á la calle, para hombres solos ó matrimonio sin hijos, en casa de familia. Rivadavia 643. 486 s13 15.

Se venden todos los trajes de M. Rosier por tener que ausentarse del pais, hay como treinta trajes todos en buen estado; se venden á un precio muy moderado en un solo lote ó uno por uno para verlos y tratar todos los dias de las 10 adelante calle Garantias núm. 228. 457 s11 18

Ama de leche se ofrece una jóven francesa, de 25 años de edad para criar en una casa de familia decente. La persona que la necesite, dirijirse bajo sobre á la administracion de este diario á las iniciales B. S.
a24 s18—3ª

Magnífico landó Tenemos para vender en nuestra casa, Cuyo 148, un riquisimo carruaje, Landó, que venderemos á un precio muy bajo. Las personas que se interesen, pueden pasar á inspeccionarlo á cualquier hora del dia.—Pascual Costa y Compañia, Cuyo 148. 439 s10 19

Para una persona sola ó matrimonio que no cocine, se alquila una magnifica pieza en la calle Tucuman 363. s12 15 3.ª

Al Sr. D. Fidel Pintos El encargado de la casa calle 25 de Mayo núm. 45, ruega á dicho señor, quiera pasar á recoger los muebles que ha dejado en el cuarto núm. 5. Si no lo hace en el término de diez dias, se venderán en pago de alquileres—Buenos Aires Setiembre 13 de 1878.
487 s13 22. *Agustin Bruneau.*

EL EXELSIOR

CURA LOS CALLOS y JUANETES

Estos resguarda-callos, están preparados con los mejores productos farmacéuticos y son muy recomendados, debido al gran alivio que producen y á su exelente eficacia son parches superiores de fieltro blanco pasa callos y juanetes, en los lados y entre los dedos.

MODO DE USARLOS

Se humedece el parche y se pone por la mañana de tal manera que el ojo del callo ó juanete queda exactamente en el centro mismo del agujero del parche.

Se vende por mayor y menor en la farmacia y drogueria inglesa de Cramwell, Rivadavia 30 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta, y en la Farmacia Amoedo, Tacuarí esquina Independencia 526 s15 17

Polvos dentríficos

DE PERLA JABONOSOS

Usando estos polvos de diente, se preserva y obtiene una dentadura de un hermoso blanco perla, priva el deterioro del esmalte, dá un aroma agradable al aliento y especialmente fortifica las encias debilitadas y enfermas,

La mejor preparacion para los dientes

Tanto para privar que los dientes y muelas se piquen cómo para conservarles la blancura de la perla.

Para caballeros

Aquellos que hacen uso del tabaco hallarán en los polvos javonosos, que con su uso desaparece la descoloracion del esmalte que es tan general en las personas que fuman, y al mismo tiempo notarán que proteje al esmalte del deterioro que puede producirle el tabaco.

Se vende por mayor y menor en los siguientes establecimientos.

Farmacia inglesa de Cramwell. Rivadovia 41.

Sucursal de la misma, Rivadavia esquina á Salta.

Wester, Prince y Kimball, dentistas americanos, Cangallo, 379.

536 s15 17.

ATENCION! MUCHA ATENCION!

SEGUNDA ÉPOCA

GIGARRERIA DEL PLATA

Florida esquina Rivadavia

A causa del monstruoso impuesto al tabaco y cigarros, se liquidan las existencias de esta tan bien surtida casa.

Acudan todos pronto, antes que se ponga en vigencia el nuevo impuesto; quedan pocos dias. Entre el inmenso sustido, hay 150,000 habanos de las mejores clases y marcas.

GHIGLIASSA Hnos.
FLORIDA y RIVADAVIA
BUENOS AIRES

535 s15 21

B:SULFURO DE CARBONO

Para destruir las hormigas negras. Las bien conocidas propiedades de este específico para destruir las hormigas, lo hacen el mas recomendable por su eficacia, baratura y fácil aplicacion. Cada botella es acompañada de un prospecto con instrucciones. Se vende por mayor y menor, en la

Nueva Farmacia Inglesa de Cranwell
145—CALLE DE LA VICTORIA—147
Entre Chacabuco y Piedras.

Y en la Farmacia Podestá, Suipacha esquina á Rivadavia. 541 s15 17.

JUGO DE LIMA PURO

Las bien conocidas propiedades refrescantes y antiescorbúticas del—

JUGO DE LIMA

Lo recomiendan como la mejor bebida durant calores del estio.

Una cucharada en un vaso de agua azucarada forma una limonada refrescante, muy agradalde al paladar. Se vende por meyor y menor en la—NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL

145—Victoria—147
(Entre Chacabuco y Piedras)
512 s15 17

RATA! RATAS!

Pasta fosfocianurada del doctor MOURE. Es un veneno seguro para la destruccion de ratas, lauchas y toda clase de bichos perjudiciales. Depósito:—

Nueva Farmacia Inglesa de Cranwell
145—CALLE DE LA VICTORIA—147
Entre Chacabuco y Piedras.
543 s15 17.

CLORALINA

Cura instantáneamente el dolor de muelas.

Destruye el nérvio é impide la caria sin ejercer ninguna accion perjudicia, á los demas dientes.

Se vende en la—

Nueva Farmacia Inglesa de Cramwell
145—CALLE DE LA VICTORIA—147
(Entre Chacabuco y Piedras)
540 s15 17.

RATAS RATAS

Pasta fosfocianurada del Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cacarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del doctor Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos, no es perjudicial, porque sus efectos son tan rápidos, que si no mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con éste lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromática por ser su base el anis y el rodio, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuya aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo éste ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera que se arrojan á los parages donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo, tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno.

Se vende en la farmacia y drogueria de Cramwell, Rivadavia 41.

Sucursal de la misma, Rivadavia esquina á Salta.

Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 163.

Farmacia Inglesa de Kelly, calle de Suipacha esquina á Santa-Fé.

Farmacia Nueva, en Chascomús.

Farmacia del Indio, en San Nicolás.

Farmacia Italiana, esquina Perú y Potosi.

Farmacia del Sud, en Rauch.

Farmacia Inglesa, Donselar.

Farmacia Amoedo, Tacuari esquina á Independencia. 525 s15 17

Tinta para marcar
IMPERIAL CARMESÍ de NIMES

Muchas tintas se ofrecen al público y se las reputa como indelebles, algunas indudablemente son buenas, pero la mayor parte no son solamente inútiles para el objeto deseado por lo que se escribe, de aparecer gradualmente, sinó que son destructoras para los tejidos, por los ingredientes perjudiciales de su composicion.

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus cualidades como buena tinta, no contiene ingrediente nocivo de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un

Color permanente negro

sin perjudicar al tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de un estirador de géneros y una tinta inmejorable, hace de esta tinta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma electro-plateada hecha solamente para usar con esa tinta.

Se vende con cajas á 10 pesos en la Drogueria y Farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia 41, y en la sucursal de la misma, Rivadavia esquina á Salta, Farmacia Amoedo, Tacuari esquina Independencia. 527 s15 17.

CARNEROS RAMBOUILLETS
De la Cabaña de Ntra. Sra. del Pilar

El Juéves 19 del corriente, á las 12, se rematará el 3er. lote de 30 carneros de esta Cabaña, en la calle Victoria 156, por Benjamin Nazar y Ca.
516 s15 1p.

Unico instituto
OTPICO-OCULISTA
EN EL RIO DE LA PLATA

143-FLORIDA-143

Este establecimiento es una sucursal del ya existente en Milan y está dirijido por el profesor S. D. Leopoldo Schnabl, Optico oculista especialista en droptica, y refaccion ocular, ex-director del R. Instituto Optico de Milan.

Los propietarios no se presentan con pomposas promesas pero se atreven á declarar que en toda América del Sud no hay casa en este ramo especial que pueda ofrecer tantas ventajas sea en el ramo científico como comercial, pues la mayor parte de sus objetos son de su propia fabricacion. (Casa P. Oliva en Milan).

Recomendamos nuestro sistema de lentes especiales que serán adaptados segun los mas recientemente dictámenes de la ciencia oftalmolójica, despues de un detenido exámen del interior de los ojos para la correccion de los varios y siguientes defectos de acomodacion y refaccion, es decir Megopia (vista corta), Hypermetropaa (vista larga), Aspygmatismo (dificultad de reunir los rayos en un solo punto), Artenodia (vista cargada), Cataratas operadas operadas rosbysquas (cargamento por la edad) Fotofobrá (horror á la luz), Auysometropia (diferencia entre los ojos), Estrabismo periódico etc.

Dicho establecimiento tendrá siempre un instrumento optico y matemático y ademas buenos obreros para la ejecucion de cualquier trabajo en este ramo.

Los propietarios

Oliva y Schnabl.

N. B.—Advertimos al público en general y á los señores médicos y oculistas en especial que en nuestro establecimiento no se fabrican ni se venden lentes de cristal de Roca, pues segun los últimos tratados de los doctores Galezoersky, Landolt y Chevalier, estos lentes son por su refaccion absolutamente nocivos á la vista considerados lentes son esclusivamente de Crowglast puro. 132 a21 perm.—3ª pág.

REMATES

J. Alberto Astengo
JUDICIAL
DE UNA BUENA CASA
AL NORTE
CALLE PARANA NUMERO 757
TASACION BAJA 51,425 ps. mjc.
2[3 partes 34,284 pesos mic.
El Domingo 22 de Setiembre á las 3

Por órden del señor Juez doctor Bustos como perteneciente á la testamentaria de don Agustin L. de Giorola, el dia arriba espresado, procederé al remate de dicha casa con 10 varas de frente al Sud por 42 3[4 de fondo mas ó menos, 4 buenas piezas con cielo raso, madera dura, y pisos de baldosas madera, umbrales de mármol, pozo cocina letrina.

Siendo la base para la venta sumamente baja en 34,284 ps. mjc. que lo vale solo el terreno. Para ver su tasacion y demás calle Defensa 83, en los altos escribano señor Wright ó Victoria 3. Titulo bueno.

Nota—El comprador que no sea conocido entregará en el acto de firmar el boleto 5,000 pesos.
530 s15 22

Antonio Zunini
SEMANAL
De muebles nuevos y usados

mártes,

juéves,

y sábados

EN SU CASA
SAN MARTIN 246
Cuentas de venta, á la minuta.

Se adelanta dinero sobre mercaderias para vender en remate. 729 s10 perm.

Eduardo Halbach
JUDICIAL
EL DOMINGO 29 DE SETIEMBRE

A las 2 de la tarde, y por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don José M. Rosa, venderemos una grande y bien situada propiedad sobre la plaza "6 de Julio", perteneciente á la testamentaria de don Pedro Vasconcelos compuesta de 15 varas 2 centímetros sobre la plaza, por 60 varas 75 centímetros de fondo.

Tiene 8 piezas de material, galpones de madera, etc.

Tasacion pesos 196.81[illegible], base para la venta 2[3 partes pesos 131.[illegible]

Llamamos la atencion de los capitalistas y de todos los que quieran hacerse de una propiedad situada en uno de los mejores parages del municipio, sobre el remate anunciado.

Se exijirán al comprador garantias á satisfaccion del rematador, se recomienda la puntualidad en la hora fijada en el local del remate donde estará la bandera.

Por mas informes, ocurrir al escritorio del rematador, Piedad 44, y á la oficina del Actuario señor Andrade, Defensa 74.

259 a30 a29

Eastman, Gowland y Ca.
UNA PRECIOSA QUINTA
EN EL CABALLITO
Calle Real de Flores, 305 y 507

El paraje mas alto y pintoresco, donde nadie vende, 17 1[2 vs. fte. por 152 de fondo

AL LADO DE LA QUINTA del Sr. MULLHALL

CONOCIDA POR LAMBARE

EL DOMINGO SEIS DE OCTUBRE

A las 3 en punto de la tarde, venderemos esta linda casa-quinta, edificada hace dos años, con los mejores materiales.

El edificio se compone de 9 habitaciones, cocina, 2 letrinas, algibe, pozo de balde, caballeriza, jardin al frente y al fondo. En las piezas cielo razos de yeo, depósito para agua con cañeria á el cuarto de baño, gas, y tirantes de maderas duras.

Esta propiedad costó hace dos años cuando los materiale estaban baratos, incluso el terreno ps. 400,000 siendo hoy la base para la venta la mitad que son 200,000 ps. mjc. doscientos mil pesos mjc.

Las quintas mas lindas del camino de Flores, se encuentra lindando con esta, como la del señor Mullhall, Lezica, Daportal, Carballo, Peña, Wanklyn, Del Campo, etc.

Nota—Esta propiedad reconoce un crédito á favor del Banco Hipotecario, lo que facilita al comprador, pues puede seguir con ella.

Por mas informes y ver los titulos, á los martilleros, Victoria núm. 111. 537 s15 06.

POR LOS MISMOS
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
En nuestra casa Victoria III

El Miercoles 18 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero al contado un gran surtido de dichos artículos cuyo por menor es como sigue:

40 barricas yerba paranagua, 35 quesos gruyer, 30 fardos tabaco, 40 balas papel estraza, 450 ajenjo, 50 barricas azucar, 20 barricas café en grano, 100 cajones orejones, 50 barriles aceitunas, 40 latas grasa de chancho, 10 petacas tabaco, 100 docenas betun fresco, 20 mil trabuquillos, 20 bolsas nueces, 25 barricas azucar pernambuco, 19 tercerolas aguardiente, 20 id. caña alambicada, 20 bultos yerba Parnaguá fresca, 200 cajones coñac varias clases, 50 retobos queso de tafi, 200 damajuanas ginebra de 2 1[2 á 3 galones, 30 quesos tafi frescos, 40 bolsas nueces, 14 tarros tabaco, 200 latas kerosene, 40 bolsas arroz de la India, 30 barricas azucar refinada, 40 cajones fideos, 30 id. aceite embotellado, 20 id. id. latas, 40 id. id. bacalao superior, 1 cajon grasa de chancho, 40 id. Té empaquetado, id. id. suelto, 50 id. pasas Málaga, 50 id. id. Mendoza 40 id. kerosene, 10 id. quesos redondos, 50 id. velas 10 id. tabaco, 60 id. coñac varias marcas, 20 id. vermoth, 40 id. ginebra, 30 id. oporto 80 id. vino de Asti, 20 id. arroz de la india, id glace, 10 id fideos 10 id. yerba paraguaya, 15 tercios id. id. flor, 50 latas dulce, 30 id. Café, 40 id. pasta de tomate, 20 id chocolate, 10 id carintos 10 id atum superior, 20 balas papel, 5 pipas vino 5 cascos anis 5 caña y otros artículos.

perm.

Tiburcio F. Bustos
DE UNA CASITA
Perfectamente edificada
CALLE SAN JUAN 500
(Entre Salta y Santiago del Estero)
TRAMWAY DE IDA Y VUELTA POR SALTA
CALLE EMPEDRADA
Base para la venta 65000 pesos mjc.

El domingo 15 del corriente á las 4 de la tarde remataré á la mas alta postura y dinero al contado, siempre que el precio exeda de la base de venta, la casa arriba espresada, edificada en terreno de 9 varas de frente al Norte por 22 varas de fondo al Sud, con cinco espaciosas piezas, cocina, letrina, etc., construidas á la moderna techos de azotea, pisos de talda, patios embaldosados, magnífico frente, con dos hermosas ventanas de reja.

Esta preciosa casita produce actualmente 600 pesos mensuales, pero, perfectamente puede dar 800 pesos solamente viéndola se puede comprender lo infimo de la base, pues en ella no se paga el edificio. Los titulos son inmejorables. El comprador entregará en el acto de firmar el boleto el 5 p. % sobre el precio de compra.

Para ver los titulos y otros detalles á mi escribania, Perú 125. 471 s11 15

Pedro Suarez y Ca.
ESPLENDIDO REMATE

EL DOMINGO 15 de Setiembre á las 2 en punto, venderemos 63 lotes de terrenos, en el paraje de mas porvenir de la calle Real á Flores, á solo 100 varas del tramway y 6 cuadras antes de llegar á Flores, linderos con la hermosa quinta que fué del Sr. D. Norberto de la Riestra y con frente á la calle Bella-Vista.

Remate liberal, al contado y por mensualidades, lotes grandes y chicos, al gusto de los interesados, aprovechen que el remate es para liquidar por cuenta de una sociedad y sin retirar postura, solo Pedro Suarez y Ca., puede ofrecer al público un remate de terrenos como los que venderán el Domingo 15 de Setiembre, es preciso pasar para informarse de los planos que tenemos en nuestro escritorio Bolivar 26, alerta ricos y pobres que se les presenta una pichincha. los que tiene mucha plata para formar una hermosa quinta y los que tienen poca para hacerse una casita y con el alquiler de un año se encuentran propietarios. Y á los padres de familia q' en vez de hacerles á sus hijos regalitos de dulces y otras chucherias, regaleles un lote de terreno, q' á la vuelta de pocos años se hallan con una fortuna, los que tengan interés en ver los terrenos antes del remate, pasen Por la calle Bolivar 26 y se les llevará á enseñarlos. 455 s11 15

Agustin Mendez
EL DOMINGO 15 DE SETIEMBRE
A LAS 3 DE LA TARDE
DE 1 PRECIOSA CASA
SITUADA CALLE BELGRANO 1335

A una cuadra de la estacion Caridad, con tramways á todas direcciones, calle de 30 varas de ancho (Boulevars) etc. Su terreno se compone de 10 varas de frente por 50 varas de fondo. El edificio se compone de cuatro hermosas piezas, bien construidas y revocadas en cal, cocina, letrina y demás oficinas, los pisos de tablas, techos de azotea y embaldosadas, pátios embaldosados, vereda de 5 varas de ancho con sus eucaliptus que adornan la casa.

El jardin se compone de ricas plantas frutales y de flores, tiene parral de esquisitas clases de uva, con su zarzo de fierro correspondiente, etc.

El Domingo 15 de Setiembre, á las 3 de la tarde, venderé por órden de su dueño, por liquidacion y sin limite, dicha propiedad, previniendo que el comprador entregará la suma de 5000 ps. mjc. ó una garantia en el acto de firmar el boleto de compra-venta.

Titulos garantidos, de primer órden y por datos al rematador, San Martin 144.

382 s7 15.

Celedonio Mercado
REMATE JUDICIAL
EN MERCEDES
TERCERA RETASA EN 30,000 ps. mjc.

El Domingo 6 de Octubre de 1878, á las dos de la tarde, venderé en público remate á la mayor oferta y al contado, la propiedad perteneciente á la testamentaria de los cónyuges, don Juan Lapanque y doña Maria Ton, cuya venta es ordenada por el señor Juez de Primera Instancia, en lo Civil y Comercial, doctor don Virgilio M. Tedin. Esta importante propiedad se compone de una manzana ó sean cuatro solares, segun las escrituras que son de primer órden, mide 75 vs. de frente al Este, por 100 de fondo al Oeste, lindando por el Norte, calle de por medio, con terreno de don Cárlos Sexaurer; por el Sur, calle por medio, con don Francisco Punte; por el Este; calle por medio, con don Ventura Rasquin; y por el Oeste, tambien calle por medio, con don Mariano Bernal. Todo zanjeado y cerco de acacia y rosales. En este terreno se halla edificada una linda pieza de azotea, tiene 8 varas de largo por 6 de luz, ademas hay tres paredes dobles contiguo, como para hara hacer una linda pieza. Esta propiedad está situada á 10 cuadras al Norte de la plaza principal. Hay tambien una gran cantidad de árboles frutales de mucha importancia y de gran valor, cuyos detalles se encontrarán en los carteles.

El remate lo ejecutaré en la misma propiedad donde estará la bandera.

Por mas informes y ver las escrituras, ocurran á la oficina del escribano Piñero, ó al escritorio del martillero calle 19 núm. 67, (en Mercedes.
431 s10 o6.

Angel Aguilar y Ca.
JUDICIAL
EN LAS HERAS
SOBRE LA ESTACION HORNOS

La via férrea divide por mitad á estos terrenos.

Seis grandes lotes de terrenos propios para chacras por su inmediacion á la ciudad.

El Domingo 22 de Setiembre á las 12 en la misma estacion donde estará la bandera. Procederemos á rematar á la mas alta postura por mandato del señor Juez de 1ª Instancia doctor Noguera los que se hal an tasadas del siguiente modo.

Lote num. 1—15 manzanas y 11,950 varas de otra de 150 por 100 tasacion 69,958, base para la venta 46 622 ps. mjc.

Lote num 2—18 manzanas y 4,600 varas tasacion 79402 ps. base para la venta 52.936

Lote num. 3—16 manzans y 11,600 varas, tasacion 60 567 base para la venta 40,147 ps.

Lote num. 4—21 manzanas, tasacion 60,362 base para la venta 60, 75 ps.

Lote N. 5 27 manzanas y 4000 varas tasacion 49. 160 base para la venta 32774 ps.

Lote N 6 17 manzanas y 2100 varas de otra tasacion 32,260 base para la venta 21507.

La gran importancia de estos terrenos por su tierra vejetal y libre de inundaciones se presta para la labranza pudiendo los compradores dividirlos mas tarde en lotes pues no pasará mucho tiempo sin que se forme á ti un pueblo pues ya hay mucha poblacion y la estacion Hornos se halla en el centro de los terrenos, la base para la venta es la cuarta parte del precio á que se han vendido los anteriores lotes de estos terrenos los que están divididos por manzanas libres de calles, las que podrán aprovechar los compradores, el gran plano de estos terrenos estará á la vista el dia del remate.

Por mas datos y ver el plano ocurrir Bolivar 66—los titulos son de primer órden.

Nota—Los compradores que no sean conocidos del os rematadores darán el 5 p% del valor de lo que compren al firmar el boleto, ó una garantia á satisfaccion nuestra
[illegible]

José M. Gimenez
¡JUDICIAL!

En el lindisimo pueblo á la moda de Belgrano, En la calle 25 de Mayo núm. 116 y 118, á pocas cuadras de la plaza y de la Iglesia.

El Domingo 15 del corriente á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez de Primera Instancia en lo civil doctor don J. M. Rosa y como perteneciente á la ejecucion seguida por don Juan Bottaro contra Zacarias Iruzun, la preciosa casa arriba mencionada, cuyo detalle es como sigue:

Edificio—El edificio consta de 5 lindisimas piezas bajas y 2 piezas altas, 2 sótano, cocina, letrine y demás comodidades, todo construido en cal, techos de dos hileras de ladrillo y argamasa, sobre tirantes de maderas duras, las piezas altas tienen techos de teja francesa, revoques interiores y esteriores todo en cal, pisos de ladrillo en el patio y vereda, y piso de tabla en todas piezas.

Terreno—El terreno mide 9 varas 10 cent. de frente al Este por 25 varas de fondo al Oeste, terreno bien situado por estar en una altura.—Tasacion ps. 88,650, base para la venta 2[3 partes 59,100.

Nota—El comprador entregará al rematador al firmar el boleto de compra venta, la cantidad de ps. 5,000 para que de ese modo, no sea ilusoria la venta.
20 s1 15

POR EL MISMO

¡¡JUDICIAL!!
EN MI CASA CALLE DEFENSA 80

¡Ojo! Ojo! Hojalateros y Ferreteros

El Marte 17 del corriente á las 12 en punto procederemos á vender al mas alto precio y dinero de contado, por orden del Señor Juez de 1ª instancia Dr. Don Martin Bustos y como perteneciente á la Testamenteria del Sr. Wampa y cuyo pormenor en parte es como sigue.

Una gran cantidad de lamparas, Arañas de varios gustos, Tubos grandes y chicos, Bombas, Baños de zin y de lata chicos y grandes, Baditeras de varias clases, Cafeteras, Calentadores, Teteras de varias clases, lecheras, Balanzas, Molde para velas, Sartenes, Latones, Cacerolas, Lamparas de patio, Faroles de coche y de patio, Jaulas chicas y grandes, Baldes de laton id de zin, tachos grandes y chicos, facutes, embudos, cuchillos, cucharas y cucharones, juegos de trinchante, Soperas de laton, tasas de laton, una gran cantidad de bombillas de lata, hoja de lata, zin y varias maquinas.

Llamo mucho la atencion sobre una gran cantidad de herramientas para hojalateros, habiendo todas las que necesita un taller bien montado, todas estas herramientas han sido mandadas buscar á Francia por el Sr. Wampach y su costo fué 2000 francos en fabrica, asi aprovechen que no se presentará otra pichincha como esta, y otros muchos articulos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista en la hora del remate.

No faltar á las 12 en punto pues hay mucho que vender y se empezára á la hora dicha.
415—S 8—17

Gowland y Casares
DE FERRETERIA
FRANCESA, INGLESA y AMERICANA
EN LA CALLE DE PIEDAD 156
POR CUENTA DE DOS CASAS INTRODUCTORAS
El Martes 17 y Miércoles 18 del corriente

El pormenor es el siguiente—Ollas de fierro con tapa, id con piés, pavas de laton surtidas, id de fierro, baldes, palanganas estañadas, id pintadas yuguitos para carros, cadenas de cadenero, id para pozos, argollas de composicion, bombillas de composicion, argollas de fierro para cinchas, lazos y bozales, perillas de porcelana para camas, candados de fierro en cartones de 1 2 llaves, pasadores de fierro, chicos; id surtidos, visagras de espiga para puertas, id laminadas, cerraduras pica-porte francesas, id de 2 llaves, id combinacion cerraduras para cajas y cajones, id de caja una y media vuelta, romanitas de casa, cucharas y tenedores de composicion, id de metal blanco, piedras para afilar, en pedazos, cencerros, cascabeles, campanillas, tachuelas en paquetes, palas surtidas, horquillas para pasto, id para caballeriza, y muchos otros articulos que componen un surtido general de ferreteria francesa, inglesa y americana.
435 s10 18.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, doctor D. José M. Rosa, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Jaime Darquier, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y Secretaria á cargo de don Nicanor Repetto, (Defensa 86), á la que se haya adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Agosto 16 de 1878.

66 a17 s16 — *Acelino Rolon.*

—

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. don Miguel S. Noguera se ha de hacer Almoneda y remate en las tardes de de los dias 2. 3. 4. del entrante Setiembre en la oficina del Secretario D. Juan Rodriguez Defensa núm. 86 (2º patio) de una finca situada en el Pueblo de Lobos formando angulo á las calles de San Martin y las Heras con cincuentas varas de frente á ambas, de propiedad de doña Ciriaca Silva de Abascal en condominio con los herederos de Toribio Silva tasada en la cantidad de cincuenta y cinco mil ps. mjc. previniendose que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion.

José Fernandez, Victoria 86.

119 a20 s19

—

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Tomás Luca ya sea como acreedores ó herederos para que en el término de treinta dias de la fecha comparezcan por si ó apoderado á estar á derecho bajo apercibimiento que si asi no lo verifican sufrirán los perjuicios que por derecho haya lugar.—Tapalqué, Agosto 9 1878.

Cosme Argeciel, Juez de Paz.

117 a20 s19

—

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Salustiano J. Zavalia, se cita llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Josefa Ramos de Garmendia, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante el Juzgado de SS. y oficina del Secretario D. Miguel Repetto á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Agosto 14 de 1878.

83 a18 a17 — *Justiniano Reynoso.*

—

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, doctor don Martin Bustos ha ordenado se cite por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Enrique J. Tihvaites, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante S. S. por intermedio del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Agosto de 1878.

Saturnino Garcia, Defensa 82.

70 a18 s17

—

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. don Virgilio M. Tedin, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde esta fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Celestino Cabral, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho termino comparezcan á este Juzgado y oficina del Escribano autorizandole á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Mercedes Agosto 7 de 1878.

Carlos D. Gimenez. Escribano Secretario.

357 s5 o1

—

Por disposicion del señor Juez, doctor don Martin Bustos, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento dd Da. Rosa y Flora Rivero; ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término indicado comparezcan ante su Señoria y Secretaria de D. Ramon E. Wright, á la que se halla adscripto el que suscribe; á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento á lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 6 de 1878.

438 s10 o8

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Julio Fourouge y á solicitud de D. Wilson Jacobs hijo, liquidador de la Bolsa de Comercio, se hace saber por medio de la presente, á la persona en cuyo poder exista un cheque conforme del Banco de Carabassa, valor de diez mil pesos fuertes oro, que tiene la fecha de 31 de Agosto del corriente año y número 3075, se presente dentro del término de tres dias, ante el Juzgado de S. S. (por. infermedio de la Secretaria á cargo del Escribano don Ramon Peralta, de la que, el que suscribe es adscripto y secretario interino), á dar las esplicaciones necesarias acerca de la procedencia de dicho cheque, bajo apercibimiento.

Buenos Aires, Setiembre 12 de 1878.

Pedro I Cabrera, Perú 130.

493 s13 15.

AVISOS NO CUMPLIDOS

El Dr. F. Canessa ha trasladado su estudio de medico, á la calle Paraguay núm. 199 Horas de consulta de las 2 de la tarde 493 s11 25.

Cretona Acabamos de recibir un gran surtido de Cretona, para muebles imitacion reps, asargada, diagonal y lisa á precios muy acomodados por mayor y menor. Tapiceria calle Cangallo esquina Maipú. 350 s5 o1

Atencion en la casa calle Rivadavia 822 se compra todas clases de muebles usados, ropa de hombre, de señora y alhajas, se va á domicilio y se le paga buen precio. 417 s8 25.

Quinta en Belgrano se alquila una amueblada y con todas las comodidades necesarias, propia para la estacion de verano. Está situada sobre la barranca que mira al ferro carril del Norte. Tiene además un precioso jardin. Por natos Florida 22 á Herrera y Gomez. 338 s1 18.

40,000 pesos Sobre hipoteca se darán directamente sin intervencion de corredor; preguntar por Ramella. Piedad núm. 133.

Se alquilan para hombre solo ó matrimonio sin hijos, una magnifica pieza amueblada, en la casa calle Temple 155. 502 s13 15.

Mr. Cruvellier avisa al público, que el 16 del corriente, serán suspendidas las funciones de patinacion en el Coliseum, y pide á las personas que tengan patines alli depositados, se sirvan pasar á recogerlos. El local del Coliseum queda á la disposicion de las personas alquilarlo, ya sea para conciertos como para bailes, etc. Para tratar, ocurrir al mismo Coliseum. 482 s12 15.

Marca de fábrica Buenos Aires Agosto 29 de 1878—Señor Gefe de la Oficina de Patentes de Invencion. Sinforiano Alcorta introductor domiciliado en la calle de Bolivar núm. 189 espone: Que con arreglo á lo dispuesto en la Ley de 19 de 1876, vengo á solicitar el rejistro de la marca y envase mecánico que he adoptado para distinguir las yerbas de mi casa de comercio y evitar que ellas sean alteradas y al efecto acompaño dos paquetes de yerva de mi marca y envase con la descripcion por duplicado y un recibo que consta haberse cumplido lo prescripto en el art. 19 de la referida Ley Por tanto espero se mande registrar dicha marca y envase y se me espida el correspondiente certificado.

Sinforiano Alcorta.

Por presentado y publiquese.

261 a30 s29 — *Guillermo White.*

Club Argentino En cumplimiento del art. 13 del reglamento, se cita á los señores sócios del Club Argentino, á una asamblea general para el dia 18 del corriente, á las 8 de la noche, con el objeto de elejir los miembros que deben integrar la Comision Directiva. 458 s11 18.

Interesante á las señoras En la calle Tacuari 258 entre Belgrano, y Venezuela, se corta, hilbana, dan probados y arreglados vestidos y tapados de señoras, señoritas y niños con arreglo á la moda Elegante y Correo de Ultramar 25 pesos vestido de señora, 20 ps. tunica, palto y baton de mucha guarnicion 15, para señoritas 10 ps. para niños y moldes se hacen dobladillos á máquina sin necesidad de hilvanar á 4 rls. la vara, se corta en el ácto y en presencia de la que quiera estar mas pronto servida, todo se hace con elegancia y perfeccion á precio modico. 126 a10 s19

Se necesita un muchacho de 14 años, para trabajar en una carpinteria. Ocurrir Piedad 594. 413 s8 19.

Máquinas de coser el depósito de máquinas de coser de la calle Cerrito núm. 238, se ha mudado á la calle de Artes número 238. En la misma casa, se compran, se venden y se cambian usadas por nuevas. Taller de composturas.

Alejandro Clergert. Maquinista.

59 a17 s16

Negro perdido Se ruega á la persona que sepa el paradero de un negrito de 11 años de edad, llamado Justo Nobas, de parte en la calle Belgrano 1023.

Canarios! Participo al público que hé llegado nuevamente con un lindo surtido de canarios y muchos otros pájaros, iguales á los que, por espacio de quince años he venido introduciendo al pais.—Adolfo Reiche, Reconquista 39. 288 s. 30

Carneros Rambouillets Sangre pura, id id 7/8 id, id id 6/8 id id, id id 1/2 id; toros Durham sangre para, id id, 7/8 id id, id id, 1/2 id id; cerdos normandos puros 7/8 y 1/2 sangre. Dichos animales se venden en la cabaña del Toro, partido de Las Flores. Para verlos y tratar, dirigirse al mismo establecimiento, estacion Rosas. 160 a24 o2

Por ausentarse su dueño, se vende la Sombrereria de la calle Cuyo 409, cerca del mercado del Plata; con capital ó sin él; alquiler barato; paraje inmejorable. Apurarse que el negocio es estrillante. 365 s6 15

Manuel G. Adriguez Rematador público, ofrece sus servicios al pueblo de Lujan. Se encarga de toda clase de remates. Domicilio, calle Libertad número 51 309 s6 20

Se alquila una pieza bien amueblada para hombre solo ó matrimonio; en la casa de familia, calle Piedras núm. 286, altos. 495 s13 15.

En la casa calle de Charcas núm. 705 se vende una cama de nogal en buen estado, para matrimonio. 500 13 15

¡¡Camisas!! ¡¡Camisas!! Solo en esta afamada fábrica se encuentra un selecto y variado surtido en ricas camisas de colores las mas elegantes que en esta fecha existen, de última novedad, estos colores son envidiables á los demas y á precios que segun su clase parece increible poderlas dar, pues sabido es de todo el público que mas baratas no las hallarán. "La Iberia", Artes 90. entre Cangallo y Piedad. 501 s13 15.

Don Francisco Binaghi, se ofrece al comercio en general, para plantear y arreglar la contabilidad atrasada; dar balances, liquidaciones etc. Dá tambien lecciones particulares de contabilidad comercial-económica, teneduria de libros, tanto á domicilio, como en casa del profesor, calle Corrientes 42. Por informes ó avisos, desde las 3 á las 5 p. m. 492 s13 o13.

Piano Ramon P. Montaldo, dá lecciones de piano, "de oido", garantiendo enseñar en dos meses la ejecucion de varias piezas. El discipulo que no haya aprendido en el término dicho, no pagará. Ocurrir, Tacuari 592. s13 15.

Gran depósito de queso parmesano, de Juan Inverirrio, calle Cangallo 304. En este depósito se encuentra un surtido de quesos parmesanos, porteño y manteca fresca, se vende por mayor y menor. Ojo! á los dueños de restaurants y hoteles; queso parmesano, superior calidad á 6 ps. libra. 491 s13 o12.

Por la presente declaro que las palabras injuriosas por mi vertidas en un acto de acaloramiento contra don Guillermo Fusso, no deben herir en nada su honradez y honorabilidad de que goza. Conste para su satisfaccion—San José de Flores, Setiembre 12 de 1878.—*Juan Bianchi.* 499 s13 15.

Esquisitos vinos de Oporto y Jerez. Los aficionados pueden pasar por nuestra casa, Cuyo 148. Venderemos á precios bajos, la mejor calidad de estos vinos que se conoce en el pais. Cuyo 148. 440 s10 19

La Maravilla Fábricas de camisas en ricos géneros blancos, de colores, gustos esquisitos y hechuras de última novedad. Hay un variado surtido propio para la Campaña y provincias, á precios muy reducidos. Las camisas sobre medida son entregadas á las 48 horas de ser encargadas. Cangallo 325 entre Suipacha y Artes, se precisan costureras para trabajar en la misma casa. 446 s10 15

Una señora formal y sin familia. se ofrececomo ama de llaves, ó para cuidar á una señora solo ó con criaturas; puede presentar garantias de su conducta. En esta imprenta darán razon. 488 s13 15.

Se vende el negocio de Café, Restaurant, Confiteria y Billar, situado en la bajada del Retiro, frente á la Estacion y cerca del nuevo puerto San Martin. Para tratar, en la misma casa, 490 s13 15.

OJO--SOMBREROS--OJO

PARA SEÑORAS, NIÑOS Y SEÑORITAS

CUYO 196

ESPECIALIDAD

En articulos de paja de Florencia

LA PRINCESA MARGARITA

Se ha mudado de la calle Florida 13, á la de Cuyo 196, se hacen sombreros y trajes para señoras, niños y señoritas, á la última moda, con todo esmero, á precios sumamente acomodados, sin temor de competencia.

Gran surtido de articulos de paja, sombrillas, corbatas, Flores y otros articulos de alta novedad.

ESPECIALIDAD

EN CORONAS MORTUORIAS

196—cuyo—196

337 s1 23.

Ferro-carril

DE

BUENOS AIRES

Y CAMPANA

Desde el 20 del corriente empezará á regir un nuevo horario. Por mas informes vease los itinerarios de la compañia.—Estacion Central, 4 de Setiembre de 1878.

E. L. Needham, Gerente.

312 s5 20

CASA CENTRAL

Por 150,000 pesos, se vende una linda casa en la calle de Piedras, á 10 cuadras de la Plaza de la Victoria. Por datos á Aquiles Novas; Pasaje Argentino, escritorio núm. 21. 529 s11 16.

CASA

Se necesita una central que tenga de 8 á 12 piezas entabladas, que dé bien el sol y no tenga humedad. Se dará buena fianza y buen precio, ocurrir Paraná 112, (bajos.) 511 s11 16

ALIMENTO DEL BARON LIEBIG

PARA CRIATURAS

La ciencia celebra un triunfo con el descubrimiento incomparable, hecho por el sábio LIEBIG, de su alimento para criaturas: que es EL SUSTITUTO VERDADERO y COMPLETO DE LA LECHE MATERNA.

Científicamente perfecto.

Recomendado y recetado por los mas eminentes médicos de todos los paises.

"Los alimentos harinosos de uso, causan la mayoria de las enfermedades, y mas de la mitad de las defunciones entre los niños de corta edad. —Liebig."

Prácticamente acreditado

"Las criaturas toman el alimento con ganas lo dijieren fácilmente, y sus pequeños padecimientos desaparecen rápidamente.—Liebig."

Aprobado y adoptado por las mas altas autoridades en materia de alimentacion de criaturas.

La esperiencia prueba que el ALIMENTO de LIEBIG puede darse con el óptimo resultado, á criaturas recien nacidas. Niños que se crian con el ALIMENTO de LIEBIG, no tienen insomnios ni inquietudes, no sufren vómitos, diarreas ó estreñimientos; duermen diez y seis horas de las veinte y cuatro, y su desarrollo adelanta dia por dia.

Es el mas económico, una eucharada del ALIMENTO de LIEBIG, dá mas y mejor comida, que seis eucharadas de cualquier otro, porque contiene en la forma mas concentrada, todos los elementos nutritivos esenciales para la vida. Se prepara con agua caliente ó fria, sin necesidad de cocimiento, leche ó azúcar, y un tarro alimenta á una criatura por una semana, con esclusion de todo otro nutrimento

Opiniones de la prensa médica:

"......el ingenio del gran filántropo, del que fué baron Liebig, ha dejado como herencia á la humanidad entera, este tesoro sin precio para la alimentacion de las criaturas, y generaciones á nacer lo llamaran aún su benefactor".—Medical Times, 10 de Marzo de 1877.

"......el alimento de LIEBIG deberia estar en cada hogar y como no es farináceo, es preferible á todo otro."—Brit. Médic. Journal, 16 de Febrero de 1877.

"......el alimento de LIEBIG es tan bien conocido, que no necesita elogios; pero los resultados sorprendentes obtenidos con su uso en el "Instituto Británico para Criaturas", nos han llamado vivamente la atencion."—The Lancet, 24 de Febrero de 1877.

"En la infancia se ponen los cimientos de una constitucion robusta; las madres cuidadosas para la salud de sus hijos, deben tenerlo presente".—Liebig.

Para la venta y demás informes, ocúrrase á los AGENTES EN LA REPÚBLICA ARGENTINA, del ALIMENTO del Baron LIEBIG, PARA CRIATURAS.

A. Eastman y Compañía, 9 y 11 DEFENSA.

491 s13 o12—d. p. m.

COÑAC LEGÍTIMO

De la acreditada marca

Jas HENNESSY y Ca

COGNAC

IMPORTADO DIRECTAMENTE

POR

JORGE Y JUAN C. BELL

35--PIEDAD--35

401 s8 15

INAUGURACION

El Lúnes 16 de Setiembre, de los nuevos salones y galerias para dar mas estension á los departamentos de:

Confecciones y vestidos para señoras y señoritas.
Géneros de fantasia para vestidos.
Sederias, merceria y guarniciones.
Ropa blanca, bonceteria, corsets.
Géneros de hilo y géneros de algodon, blancos, para uso de familia, etc., etc.

El dia de la inauguracion pondremos en venta el mas completo surtido de articulos de estacion que se puede desear.

A LA CIUDAD DE LÓNDRES

PERU 30, 32, 34, 38 y 40

Entrada ùnica: calle del Perù nùm. 38

ENTRE RIVADAVIA y VICTORIA

521 s11 16

LIBRERIA NUEVA

DE J. PEUSER

98--SAN MARTIN--98

OBRA-R ECIBIDAS RECIENTEMENTE

EDICIONES DEL PRESENTE AÑO

Cantú (Cesar). Historia Universal antigua y moderna, 10 tomos lujosamente encuadernados, 1,160 pesos mjc.

Escriche. Diccionario razonado de Lejislacion y Jurisprudencia, ricamente encuadernado, 200 pesos mjc.

Novísimo. Diccionario de la Lengua Castellana que comprende la última edicion integra del publicado por la Academia española, con el de *Sinónimos* y de *La Rima*, ricamente encuadernado, 180 pesos mjc.

J. M. Lopez, E R. Renslev. Nueva Diccionario Inglés-Español y vice-versa; el mas completo de los publicados hásta el dia. Redactado con presencia de los mejores Diccionarios en ambos idiomas; edicion completamente nueva, ricamente encuadernada, 180 pesos mjc.

Bustamante—(Corona) Diccionario Portátil inglés-español y v.-v. 2 1. ps. mjc. 60.

Campano—(Lorenzo). Diccionario general abreviado de la lengua castellana ps. mjc. 60;

M. P. Poitevin—Nouveau Dictionnaire universel de la lengua française, 2 gros vol. relica ps. mjc. 300.

Bescherellé aine—Dictionnaire universel de la langue française, 2 gros volumes, relica ps. mjc. 400.

Salvá—Nuevo diccionario francés-español y v.-v. 1 1. ricamente encuadernado ps. mjc. 160.

Sainte-Beuve—Galeria de mujeres célebres, con 12 retratos grabados al baril, 1 1. de 420 pájinas esquisitamente encuadernado, *obra especia para regalo* ps. mjc. 250.

Alfred de Musset—La confesion d'un Enfant du Siecle, broché ps. mjc. 30.

Castelar — (E) La civilizacion 5 tomos, media pasta ps. mjc. ps. mjc. 180.

NOTA—*Hay una gran cantidad de obras que no se detalan por su mucha estension.*

98—SAN MARTIN—98

Buenos Aires.

493 s13—perm.

INTERESANTE

A llegado á esta ciudad la habilidisima pianista: señora AURA FREIDA, socia de las mejores academias cientificas, literarias, artisticas y filarmónicas con diplomas y medallas de oro. Dá lecciones de piano á las señoras y niñas á domicilio. Habla el italiano, el francés, el inglés y el español, vive en la calle Montevideo núm. 146 y recibe desde las 10 hasta las 4 de la tarde. 452 s11 25

EL Dr. BIANCHI

MEDICO QUIRÚRGICO ESPECIALISTA

CONDECORADO POR LA REAL

UNIVERSIDAD DE NÁPOLES, ROMA Y GÉNOVA,

CON EL DIPLOMA DE S. M. V. MANUEL

Previene al público de esta ciudad que ha fundado un estudio, en el cual se ocupará particularmente de las enfermedades del pecho, garganta, del higado, enfermedades del útero y fistulas.

La especialidad del Dr. Bianchi consiste en la estirpacion de enfermedades sifiliticas de toda clase, cura sin mercurio, cuya curacion garantiza en el espacio de 12 dias.

482—PIEDAD—482

513 s11 18

YERBA

Se ha recibido una partida de rica yerba de Vila Concepcion, acondicionada en bolsitas de media arroba. Se vende á pesos 60 la bolsita. 60 Cangallo. 60 473 S 11 18.

LA VERDADERA ECONOMIA

de las familias, en la gran crisis calle Esmeralda 185 se limpia compone toda clase de ropa para hombre, á precios fijos: se limpia un traje completo de levita por 35 ps., de saco 34, una levita 10, un saco 15, un pantalon 10. El dueño hace 12 años que trabaja en el oficio en Buenos Aires—Garante el trabajo como en las primeras casas. 520 s11 16.

Libre para todos!

NUESTRO NUEVO

ILUSTRADO CATÁLOGO

DE

SELLOS DE GOMA

PLANCHAS PARA MARCAR

TODA CLASE DE ROPA

Esta ya listo, y se puede obtener llegando hasta el escritorio de los fabricantes.

H. D. Woodwell y Ca.

PIEDAD 134

Directamente en frente de la Oficina de EL PORTEÑO, entre San Martin y Florida.

413 a18—d. p. m.

GROES NEGROS

Salidos de las mejores fábricas francesas

PURA SEDA CLASE GARANTIDA

75000 varas á 20 pesos moneda corriente la vara.
40000 id id 22 id id.
35000 id id 26 id.
Toda esta verdadera ocasion se encuentra:

A la Ciudad de Lóndres

38—Perú—38

Entre Rivadavia y Victoria

476 s13 26.

A las señoras elegantes

Madama Simond, modista costurera, ex-cortadora de la acreditada casa Gagelin de Paris, se encarga de cualquier clase de trajes y vestidos para señoras y niñas, garante la elegancia de su corte y la bien hechura del trabajo que sale de su taller, sito calle Florida 322, entre Parque y Tucuman. Precios muy arreglados.

114 perm.

NO MAS RESFRIOS

PRECAUCIONES CONTRA EL INVIERNO

En una época del año como la presente, en la que las variaciones atmosféricas se producen tan bruscamente, son inevitables los resfrios para aquellos que ignoran la única manera de evitarlos por medio de los baños frios de lluvia, haciendo despues un ejercicio moderado para llamar la reaccion, abriendo asi los poros á una traspiracion saludable. Despues que el resfrio se ha pronunciado en cualquier forma que sea, entonces lo mejor es recurrir á los baños de vapor combinados con lluvia, despues de lo que se descansa en una buena cama, bien abrigada, por espacio de media hora, tomando una bebida caliente. Este medio tambien es provechoso para los dolores reumáticos. Aquellos que quieran evitar y curar resfrios por este procedimiento tan sencillo pueden hacerlo en el establecimiento de Baños Públicos, Artes 180. 98 a20 perm. dpm.

¡OJO ESTANCIEROS!!

¡OJO PICHINCHEROS!

En la Estancia de la "Esperanza" á tres cuartos de legua de la ciudad de Mercedes, (Provincia de Buenos Aires,) en el campo conocido por de Achaval, por tener que ausentarse su dueño, se vende una majada de ovejas de mil arriba, caballos vacas, yeguas, todos los muebles de la casa, que son de nogal unos y de caoba otros, en muy buen estado de uso y demas enseres.

Las personas que se interesen en algo de lo que se ofrece en venta, pueden para tratar, ocurrir al establecimiento indicado, á toda hora del dia y cuyo dueño es el que firma.

Tómas Zeliz.

475 s12 26.

JUAN A. KELLY

MEDICO

Avisa al público que recibe consultas en San Jose de Flores, calle de Floras núm. 82 de 10 á 12 de la mañana y en la ciudad calle de Cuyo número 62 de 2 á 3 de la tarde. 306 s6 20

CONFITERIA DE PALERMO

Dirijida por don Hipólito Pomes y Ca., calle de Santa Fé, frente á la Exposicion Rural Arjentina. Este establecimiento se recomienda al público de Buenos Aires, por su buen arreglo.

Las personas que deseen descansar y refrescarse, encontrarán todas las comodidas posibles, asi como consumaciones de primer órden; almuerzos, comidas y cenas á la minuta y á precios módicos.

Salon para familias.

Este establecimiento está situado frente á la gran entrada del "Parque 3 de Febrero", por consiguiente á la próximidad del mas lindo paseo de los alrededores de la ciudad.

Apertura el 15 de Setiembre de 1878.

Nota—Hay local para entrada de carruajes y caballos. 516 s11 21

LOS PELOS

Que se encuentran mal colocados en la cara, se hacen desaparecer para siempre con una aplicacion de algunos minutos de la PASTA del HAREM, atanquia de Madame R chal de Haxelles, preparada por el químico Wagner. Esta pasta pone sin peligro y sin dolor el cútis tan liso como un espejo. Se vende á prueba. Depósito en Montevideo, calle de Sarandi 317. Bazar Parisien en Buenos Aires, calle Piedad 145, 147 y 149.

Gran Bazar Colon!

317 s7 o6